



COMO VAMOS 2020



PLAN DE ACCIÓN
IV Trimestre de 2020
Oficina Asesora de Planeación
Grupo Programacion y Seguim Proyectos Inversión

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del cuarto trimestre del Plan de Acción 2020, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudaran a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2020 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por las Secretarías de Sistemas Operacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretaría General, y las Oficinas de Asesora de Planeación, Oficina Transporte Aéreo, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión, Oficina Registro Aeronáutico, Oficina de Centro de Estudios Aeronáuticos y Oficina de Control Interno.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2020	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad.....	4
2.2	Conectividad.....	12
2.3	Competitividad.....	19
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental.....	24
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro.....	35
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector.....	39
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.....	46
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad.....	56
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	68
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión.....	68
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2020</i>	68
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	69
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	70
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	70
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i>	73
3.2	Reserva Presupuestal 2019 (en ejecución 2020).....	77
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	79
5	Resultados	79
6	Observaciones y Recomendaciones	80

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020.....	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2020 en el cuarto trimestre.....	3
Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2020 – INSTITUCIONALIDAD.....	4
Gráfico 4 - Avance IV trimestre del 2020 – CONECTIVIDAD.....	13
Gráfico 5 - Avance IV trimestre del 2020 – COMPETITIVIDAD.....	19
Gráfico 6 - Avance IV trimestre del 2020 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	25
Gráfico 7 - Avance IV trimestre del 2020 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR.....	35
Gráfico 8 - Avance IV trimestre del 2020 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	39
Gráfico 9 - Avance IV trimestre del 2020 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	46



Gráfico 10 - Avance IV trimestre del 2020 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	56
Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019 y 2020	69
Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre.....	70
Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción	73
Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.....	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2020	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	4
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD	13
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD	14
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	20
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	20
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	25
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	26
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	35
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	36
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	39
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	40
Tabla 14 – Productos de investigación	42
Tabla 15 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	47
Tabla 16 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	47
Tabla 17 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	56
Tabla 18 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	57
Tabla 19 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales	67
Tabla 20 – Situación Presupuestal	68
Tabla 21 – Ejecución Presupuestal.....	69
Tabla 22 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal.....	70
Tabla 23 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.....	71
Tabla 24 - Distribución recursos en los Programas de Inversión.....	73



Tabla 25 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal.....	74
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	75
Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE	76
Tabla 28 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	77
Tabla 29 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)	77
Tabla 30 – Indicadores SINERGIA	79
Tabla 31 – Resultados de Plan de Acción	79

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2020

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2020: Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2020.

Reserva Presupuestal 2019 (en ejecución 2020): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: el talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas y las Secretarías, han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:



Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2020

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X						X	X
Subdirección General	X				X			X
Oficina Asesora de Planeación	X	X	X	X	X			X
Oficina de Transporte Aéreo	X	X	X	X				
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Comercialización			X	X				
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina de Registro							X	
Centro de Estudios Aeronáuticos					X	X		X
Secretaría de Sistemas Operacionales	X		X	X		X	X	
Secretaría General				X		X	X	X
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	X	X	X		X		X	

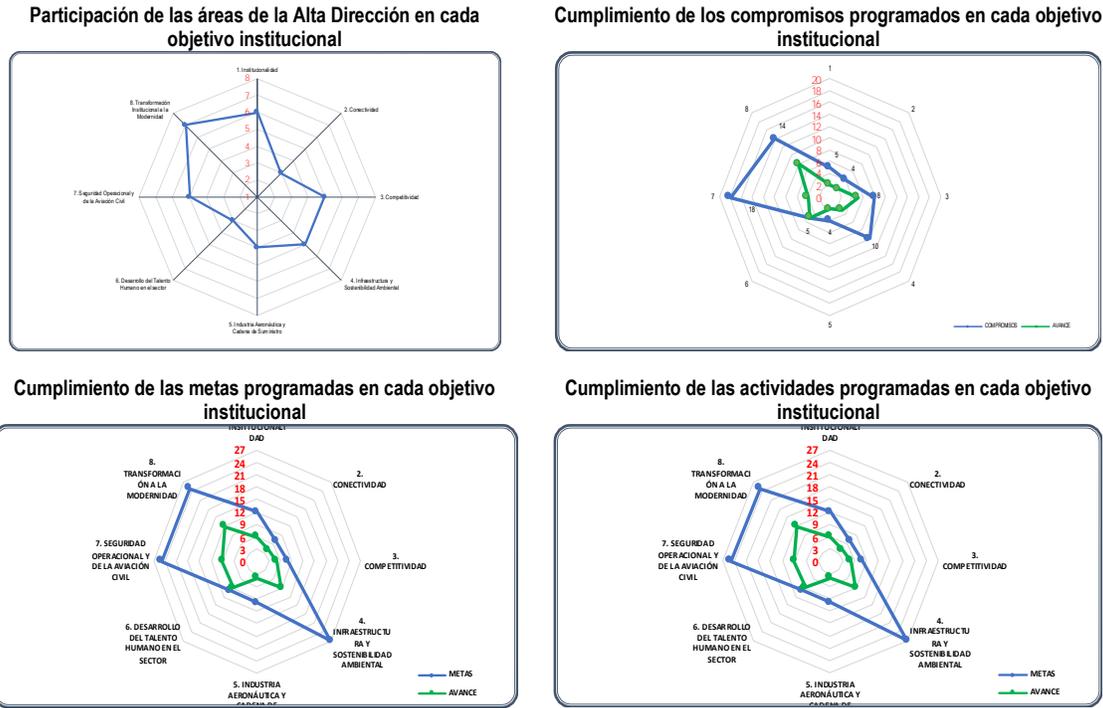
En términos globales, el Plan de Acción 2020 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 68 compromisos, 125 metas y 471 actividades de gestión, ítems que se disminuyeron debido al impacto que la COVID-19 ha generado en cada uno de ellos y serán expuestos a lo largo del presente documento, quedando para evaluación del presente trimestre 63 compromisos, 115 metas y 446 actividades.

Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de diciembre de 2020 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

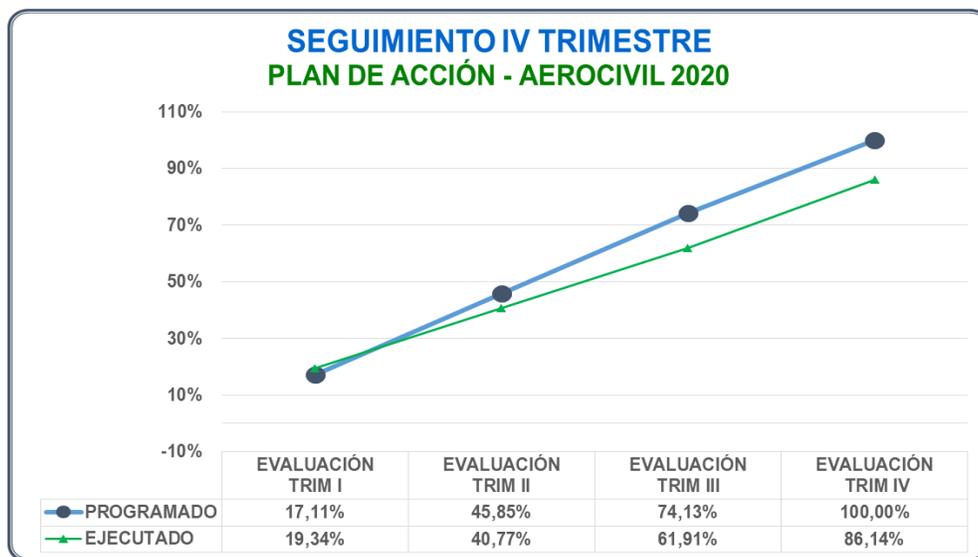


Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el cuarto trimestre de 2020 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2, se evidencia que el avance del cuarto trimestre corresponde al **86,14%** ejecutado, frente al **100%** programado.

Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2020 en el cuarto trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2020:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **80,73%** frente a lo programado del **62,16%**.

Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2020 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 4 compromisos, 11 metas y 46 actividades, las cuales tienen como líderes: Secretario (A) de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Coordinador (A) Grupo de Investigación de Accidentes, Jefe Oficina Asesora de Planeación – OAP, Subdirector (A) General, Coordinador (A) Grupo Feria Aeronáutica, Coordinador (A) Grupo Comunicación y Prensa, Subdirector (A) General, Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales, Subdirector (A) General, Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIA (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	1	3
COORDINACIÓN (A) GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES	2	7
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	1	4
SUBDIRECCIÓN (A) GENERAL COORDINADOR (A) GRUPO FERIA AERONÁUTICA	1	6

Responsable	Metas	Actividades
COORDINACIÓN (A) GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	1	4
SUBDIRECCIÓN (A) GENERAL COORDINACIÓN (A) GRUPO GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES	3	12
SECRETARIA (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SSOAC-OTA-OAP	1	7
DIRECTOR (A) GENERAL	1	3
TOTAL	11	46

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Fortalecer el valor público de la Autoridad Aeronáutica generando facilidades para los ciudadanos en la expedición de la licencia digital y certificado médico digital logrando la disminución de los tiempos y recursos en estos trámites	90,00 %	90,50 %
		2	Avanzar en un 30% en la autonomía e independencia entre el ente de Investigación de Accidentes y la Autoridad de Aviación Civil Modificada por : Organismo de Investigación con documentación y procesos que denoten independencia de la Autoridad de Aviación. .	48,00%	100,00%
		3	Realizar Dos (2) Foros Aeronáuticos alineados con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	22,50%	55,00%
		4	Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica.	50,00%	50,00%
		5	Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.	100,00%	100,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	6	Suscribir 4 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU), con otras Autoridades o entidades Internacionales.	85,00%	100,00%
		7	Materializar el aprovechamiento de 3 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados	70,00%	100,00%
		8	Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.	77,00%	100,00%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Estructurar el proceso contractual para la adjudicación de la construcción del Centro de Investigación de Accidentes CIAA.	66,00%	100,00%



No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	31,83%	37,85%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar e implementar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.	Reformulada para 2021	
		12	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	43,40%	66,50%
TOTAL EJECUTADO / PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				81,76% / 100%	

COMPROMISO 1

META 1: Fortalecer el valor público de la Autoridad Aeronáutica generando facilidades para los ciudadanos en la expedición de la licencia digital y certificado médico digital logrando la disminución de los tiempos y recursos en estos trámites.

Actividad 1. Realizar el Desarrollo web en coordinación con el área de Informática. La Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, responsable de la Meta reportó en TEAMS que durante el IV trimestre de 2020 no había realizado ningún avance. Por lo anterior se mantiene la misma evaluación del 3er Trimestre de 2020.

META 2: Organismo de Investigación con documentación y procesos que denoten independencia de la Autoridad de Aviación

Actividad 2. Elaborar 12 procedimientos para fortalecer el proceso de Investigación de Accidentes hacia la independencia del órgano investigador. Se presenta la Resolución No 01787 del 2020 por la cual se establecen procedimientos para la solicitud y entrega de requisitos (ATS), información (ATS) y/o comunicaciones aeronáuticas, necesarias para adelantar procesos de investigación de accidentes e incidentes de aviación, instituidos por el Grupo de Investigación de accidentes. Se cumple con el resultado de la actividad.

Actividad 3. Presentar una propuesta de micrositio Web de Investigación de Accidentes propio, para promover este proceso como independiente de la Autoridad de Aviación Civil. Se presenta el avance del diseño en la P web de la Entidad del micrositio Autoridad de Investigación de Accidentes -AIG. Se cumple con el resultado de la actividad.

META 3: Realizar Dos (2) Foros Aeronáuticos alineados con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Actividad 3. Realización Foro II. Durante los días 24 y 25 de noviembre de 2020 se realizó el Foro IMPACTO DEL COVID – 19 EN EL TRANSPORTE AÉREO: Nuevos retos y oportunidades en la visión del Plan Estratégico Aeronáutico 2030. Se adjuntan los soportes correspondientes: presentación del Foro, Equipos de trabajo de cada una de las Notas de Estudio; palabras de apertura



del Director General de Aerocivil; El Programa del Foro y la tabla de expertos y panelistas. Se cumple con el propósito de la actividad.

Actividad 4. Conclusiones y Recomendaciones Foro II. Se adjuntan las conclusiones y recomendaciones de dicho foro. Se cumple con el propósito de la actividad.

META 4: Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica.

Actividad 5. Socialización del cronograma y definición de un plan de acción detallado a través de convocatoria a los miembros del Grupo (Autoridades Regionales, otras áreas de Aerocivil relacionadas con el tema y demás responsables de la realización de la Feria). Se presenta el cronograma del proceso de licitación que fue concluido en el tercer trimestre del 2020; una solicitud de modificación del contrato 20000589H3 de 2020 de los servicios del operador logístico y el contrato modificadorio 01 del 20000589H3 de 2020, estas últimas que, aunque son actividades realizadas en el IV trimestre no corresponden a lo programado. Por tal motivo dado que no se cumple la actividad la evaluación se mantiene en 0%.

Actividad 6. Iniciación del proceso de organización de la Feria (identificación del país invitado, de nuevos países participantes, participación de las Alcaldías de Rionegro y Medellín. No se presentan soportes. Por tal motivo dado que no se cumple la actividad la evaluación se mantiene en 0% ya que se tenía programado cumplir con la totalidad de la actividad en el IV trimestre de 2020.

META 5: Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.

Actividad 1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales. De 12 comunicados programados en el IV trimestre, se realizaron un total de 21; de igual forma se realizaron 2 comunicados más que fueron enviados al Ministerio de Transporte para ser publicados por el Gobierno Nacional, cumpliendo con la meta.

Actividad 2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales. De 12 informativos programados en el IV trimestre, se realizaron 17, cumpliendo con la meta.

Actividad 3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales. De 12 campañas programadas en el IV trimestre se realizaron 33, cumpliendo con la meta.

Actividad 4. Realización del diseño de mínimo 50 piezas informativas mensuales. De 150 piezas informativas programadas en el IV trimestre se realizaron 328, cumpliendo con la meta.



COMPROMISO 2

META 6: Suscribir 1 Acuerdo de Cooperación Técnica (MoU), con otras Autoridades o entidades Internacionales.

Actividad 3. Preparar texto de Acuerdo MoU. Dado que con anterioridad se había preparado el texto de Acuerdo MoU y que la suscripción se realizó en el IV trimestre; se adjunta el Acuerdo Firmado. Por lo anterior queda cumplida la actividad.

Actividad 4. Presentar propuesta al Estado u Organización Internacional de Anexos. Se adjuntan los soportes correspondientes, relacionados con los trámites y acciones para presentar a propuesta dando cumplimiento al resultado de la actividad.

Actividad 5. Suscripción del MoU por parte de las Autoridades Aeronáuticas de los países. Se adjunta el Acuerdo suscrito entre el Director Ejecutivo de la European Union Aviation Safety Agency (EASA) y el Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil de Colombia (AEROCIVIL), dando cumplimiento al resultado de la actividad y a la meta.

META 7: Materializar el aprovechamiento de 3 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados.

Actividad 1. Contactar a las diferentes áreas de la entidad, para socializar los acuerdos MoU firmados. Se adjuntan los soportes relacionados con la contribución de costos compartidos al proyecto Regional RLA/99/901 Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, que asegura la materialización de la cooperación técnica, en las diferentes áreas de la Entidad. Se cumple con la actividad.

Actividad 2. Solicitar a las áreas de entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos. Se adjunta la invitación para participar en la Décima Cuarta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones y en Mercancías Peligrosas (RPEO/14), entre el 12 y el 23 de octubre de 2020, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año. El objetivo es analizar las oportunidades de mejora a los reglamentos del Conjunto LAR OPS, y los requisitos para el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.

Se solicitó la postulación de los inspectores de la SSOAC que cumplan algunos requisitos y se recibieron los nombres del funcionario postulado. Se cumple con la actividad.

Actividad 3. Presentar propuestas a las Entidades para materializar los acuerdos. Se presenta a la SSOAC la propuesta enviada por la OACI para participar en la reunión de Expertos en Mercancías Peligrosas y la solicitud para designar funcionarios y su participación en dicha reunión. Adicionalmente comunicaciones del funcionario designado con el diligenciamiento del formulario



correspondiente y de Aerocivil a la OACI remitiendo los documentos para la respectiva inscripción. Se cumple con la actividad.

Actividad 4. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes. Se presentan soportes relacionados con la participación en la la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32) del SRVSOP, del Proyecto Regional RLA/99/90, que se realizará a través de la plataforma GoTo Meeting, el 3 de diciembre de 2020 con el objetivo de analizar los resultados alcanzados durante el año 2020, presentar la situación financiera y aprobar el presupuesto y programa de trabajo para el 2021, cumpliendo con el resultado de la actividad.

Actividad 5. Presentar a la Dirección General los documentos requeridos para la firma de Anexos. Se presenta el Informe de la Trigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/32) del SRVSOP, del Proyecto Regional RLA/99/90, con los resultados alcanzados durante el año 2020, la situación financiera y el programa de actividades del Proyecto para el año 2021 y otros asuntos. De la misma manera se adjunta la remisión de dicho informe a la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea, cumpliendo con el resultado de la actividad.

META 8: Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.

Actividad 1. Iniciar el 100% de las actuaciones administrativas de los procesos recibidos en cada trimestre. Se presenta la relación de procesos recibidos con fecha, Número de queja, investigado, motivo y estado. Conforme el cuadro de Excel que arroja el Aplicativo de Vigilancia Aerocomercial, se puede apreciar que durante el cuarto trimestre llegaron 38 quejas, de las cuales a las 38 se les inició apertura de investigación conforme a la meta propuesta. Se cumple con la actividad.

Actividad 2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas. Se presentan los soportes de cinco (5) campañas realizadas de manera virtual a TAMPA CARGO, MARCAPASOS, EASYFLY, TAESCOL y GATE GOURMET. Adicionalmente se adjunta la presentación Investigaciones por infracciones aeroportuarias, cumpliendo con la actividad y la meta al sumar un total de 11 campañas de sensibilización en el año.

COMPROMISO 3

META 9: Estructurar el proceso contractual para la adjudicación de la construcción del Centro de Investigación de Accidentes CIAA

Actividad 1. Supervisar el Contrato de Consultoría 19001298 H3 de 2019. Se presentan las actas correspondientes. Se cumple con la actividad.



Actividad 2. Supervisar el Contrato de Interventoría 19001553 H3 de 2019. Se presentan las actas correspondientes. Se cumple con la actividad.

Actividad 3. Gestionar Presupuesto Vigencia 2021 para iniciar construcción del Centro de Investigación de Accidentes- CIAA. Se presentan los soportes de los trámites y gestiones ante el Grupo de Presupuesto de la Entidad, la solicitud de inscripción y el registro en el Plan Anual de Adquisiciones del 2021 tanto para la construcción como para la interventoría realizadas para la incorporación del proyecto en el Presupuesto de la vigencia del 2021 de la Entidad, cumpliendo con la actividad.

Actividad 4. Estructurar el proceso contractual de la Construcción. Se presentan los documentos de estructuración del Proceso contractual de Construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos (CIAA) y de la Interventoría Integral de dicha Construcción. Éstos comprenden el documento de Solicitud de Vigencias Futuras de ambos procesos, los Estudios Previos, las Especificaciones Técnicas, las Matrices de Riesgos, los Estudios de Mercado y Análisis del Sector y los Presupuestos Oficiales para las licitaciones públicas de la Construcción y de la Interventoría Integral para la misma. Se cumple con la actividad.

Actividad 5. Estructurar el proceso Contractual de la Interventoría Integral para la Construcción. Se presentan los documentos de estructuración del Proceso contractual de Construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos (CIAA) y de la Interventoría Integral de dicha Construcción. Éstos comprenden el documento de Solicitud de Vigencias Futuras de ambos procesos, los Estudios Previos, las Especificaciones Técnicas, las Matrices de Riesgos, los Estudios de Mercado y Análisis del Sector y los Presupuestos Oficiales para las licitaciones públicas de la Construcción y de la Interventoría Integral para la misma. Se cumple con la actividad

COMPROMISO 4

META 10: Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.

Actividad 1. Elaborar plan de trabajo en conjunto con el grupo ECSO y grupo PNA COL: RESPONSABLE: SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SSOAC. En correo del día 19 de enero de 2021 enviado por la Ingeniera Nibia Morales, en el cual se adjunta la evaluación informa que no se registran avances, ya que debido al COVID19 se suspendió la actividad por parte de la SSOAC. Por tanto, se mantiene el avance del 5% del tercer trimestre de 2020.

Actividad 3. Análisis DOFA. RESPONSABLE: SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO. En correo del día 19 de enero de 2021 enviado por la Ingeniera Nivia Morales, en el cual se adjunta la evaluación informa que fueron entregados 4.522 insumos por la Dirección de Infraestructura, para análisis de la información registrada en FODA WEB, publicado en



TEAMS para uso en priorización por parte del Equipo PNACOL. Por lo anterior la evaluación es del 60,50% en esta actividad.

Actividad 4. Desarrollar documento Volumen II técnico - operacional RESPONSABLES SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES - SSO SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL - SSOAC -JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AERO - OTA - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP. En correo del día 19 de enero de 2021 enviado por la Ingeniera Nivia Morales, en el cual se adjunta la evaluación, informa que, de acuerdo con el método de priorización, avances en la descripción del sistema, publicación en TEAMS de cumplimiento BBB del PSNA (SAR(RAC212), MET(RAC203), ATM (RAC211- AEDR), CNS(RAC210-AERDR), MAP(RAC204)), BBB PSA (AVSEC (RAC 160) y FAL (RAC200)), insumos del estado de los servicios, avance diccionario de datos y el avance de las siguientes actividades:

- Análisis de pronóstico de pasajeros. Solicitud a OTA de adecuación para publicar en PNACOL VOL II: 90%.
- Concepto Operacional: 5%. Sin avance.
- Criterios de priorización: 100% Método de priorización, publicado en TEAMS luego de varias mesas de trabajo con el acompañamiento de EASA.
- Aplicación de método priorización- producir la priorización. 0%. Sin avance.
- Descripción del sistema. 90%. Faltan algunos datos de energía y revisión autoridad
- Cumplimiento BBB PSNA. 75%. Publicado en TEAMS PNACOL BBB: SAR(RAC212), MET(RAC203), ATM (RAC211- AEDR), CNS(RAC210-AERDR), MAP(RAC204).
- Cumplimiento BBB PSA. 67%. Publicado en a TEAMS PNACOL BBB: AVSEC (RAC 160) y FAL (RAC200)
- Avance compromisos ASBU-B0. 90%. Falta revisión autoridad, publicado en TEAMS.
- Insumos MANTO (SIMOA/SIGMA). 55%. Falta SEI y DIA, revisión autoridad, Publicado en TEAMS
- Insumos SMS. 25%. Sin avance, debido al COVID19 está suspendido actividad
- Insumos Arquitectura datos. 25%. Recolección de información mínima para extracción de datos KPI.

Calculando el porcentaje de avance se informa en el correo que el avance en la actividad es del 56,52%.

Actividad 5. Definir metas operacionales con base en el desempeño (SMART - KPA) RESPONSABLES SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL - SSOAC, JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. No se adjuntan soportes. Se reporta 0% en la autoevaluación correspondiente.

Actividad 6. Implementar soluciones a los hallazgos evidenciados en el volumen II técnico – operacional RESPONSABLE SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO,



SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL-SSOAC, JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. No se adjuntan soportes. Se reporta 0% en la autoevaluación correspondiente.

Actividad 7. Monitoreo con base en indicadores KPA. RESPONSABLES SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO, SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL - SSOAC, JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. No se adjuntan soportes. Se reporta 0% en la autoevaluación correspondiente.

COMPROMISO 5

META 11: Estructurar e implementar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas. Por solicitud de la Subdirección General esta Meta fue aplazada desde el II trimestre de 2020.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD

META 12: Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

Actividad 1. Definir Metas y actividades 2021. Se definieron metas y actividades para el 2021. Se adjunta el soporte correspondiente.

Actividad 2. Definir Metas para cumplir metas PEI 2022. Se presentaron propuestas de ajuste a las diferentes metas del PEI 2022.

Actividad 3. Definir Metas y actividades adicionales al PEI 2022. Se presentaron propuestas de ajuste a las diferentes metas del PEI 2022.

2.2 Conectividad

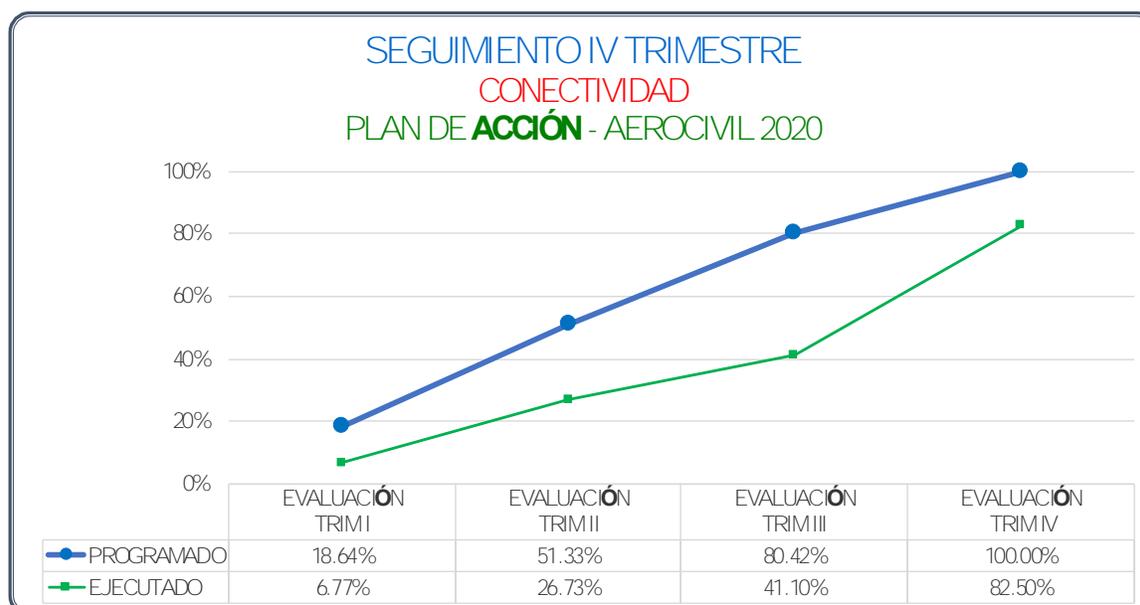
El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al cuarto trimestre de 2020 y que da como resultado un avance del **82.50%** frente a lo programado del **100%**.

En este seguimiento no se considera la Meta 13, la cual quedó suspendida en el Trimestre I, como se explica más adelante.



Gráfico 4 - Avance IV trimestre del 2020 – CONECTIVIDAD



El objetivo CONECTIVIDAD se compone de 4 compromisos 7 metas y 27 actividades, de las cuales el responsable es la Oficina de Transporte Aéreo – OTA, la Meta 18, Crear el marco normativo que permita la operación de helicópteros para transporte de pasajeros regular y no regular, en el corredor Cartagena - Parque Tayrona, es compartida con la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil SSOAC.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	13	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	14	3
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	15	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	16	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	17	4
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO SECRETARIA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	18	5
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	19	3
TOTAL	7	27

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020). Se consideran 6 de las 7 Metas, debido a que en el Trimestre I se suspendió del Plan de Acción la Meta 13, así como las actividades correspondientes.

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META 2020	META 2020	PROGRAMADO	AVANCE
	PLAN 2030			IV TRIM	IV TRIM
6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	13	Suscribir y/o actualizar 7 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado.	APLAZADA	
7	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	14	Modificar y actualizar la Norma RAC 3 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo.	100%	25%
		15	Aumentar las frecuencias y conectividad de los aeropuertos troncales concesionados mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga.	100%	100%
		16	Contar con al menos 10 rutas debidamente Autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	100%	100%
8	Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	17	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	100%	100%
9	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18	Crear el marco normativo que permita la operación de helicópteros para transporte de pasajeros regular y no regular. En el corredor Cartagena - Parque Tayrona	100%	50%
		19	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100%	100%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				100%	82,50%

COMPROMISO 6

El Compromiso 6, Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.



META 13:

Suscribir y/o actualizar 7 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado.

Para alcanzar la meta se planteó adelantar tres actividades en el Tercer Trimestre de 2020, así:

1. Coordinación y preparación de evento internacional ICAN 2020
2. Preparación y envío de modelos de acuerdo y Memorandos de Entendimiento con los diferentes Estados y/o modificaciones entre autoridades
3. Negociación de Acuerdos Bilaterales con estados interesados

Desde el primer trimestre de 2020 la Dirección General tomó la decisión de cancelar la Conferencia Internacional de Negociación de Acuerdos Aéreos de la OACI – ICAN 2020 que se realizaría en Colombia – Medellín, en el mes de diciembre, debido a la situación de pandemia por la que atraviesa el mundo entero y en la cual el sector aéreo es uno de los más afectados.

En consecuencia, se requiere modificar la matriz del Plan de Acción para esta meta, porque sus actividades fueron canceladas, el evento del ICAN se aplazó para 2021, por decisión del Director General, por las razones expuestas anteriormente.

Por lo dicho, los porcentajes programados y los ejecutados para 2020 se retiran para no afectar la calificación final del objetivo. La solicitud de cancelación de esta meta fue enviada al Doctor Héctor Rodríguez González Jefe (E) de la Oficina Asesora de Planeación, mediante comunicación el 7 de julio de 2020 No.20200015074.

No obstante la decisión tomada, este indicador que es el mismo del Plan Nacional de Desarrollo – SINERGIA, se viene cumpliendo y en este momento supera la meta definida para este año 2020, de igual manera se cumple con la meta establecida para 2021

Se identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidieron el cumplimiento de esta meta durante el año 2020.

COMPROMISO 7

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente. Existen tres metas asociadas al compromiso 7, la 14, 15 y 16.

META 14:

Modificar y actualizar la Norma RAC3 - Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo.



La Actividad 1. Revisión para la Versión Final del Proyecto de Norma RAC3, tenía avance del 100% de su programación desde el Trimestre I de 2020, el cual se cumplió, en consecuencia el acumulado al cuarto trimestre es 100%. Apartes de este RAC 3 se incorporan ahora en el RAC5, el cual se está evaluado en la Meta 24 del objetivo de Competitividad.

La Actividad 2 y 3. Adopción y divulgación del RAC3 y su correspondiente publicación, tenía una meta del 100% para el Trimestre, pero no hubo avances. El Grupo de Normas continúa trabajando en la norma, se está gestionando una última revisión del Jefe de la oficina de Transporte Aéreo, para posteriormente presentarlo al Director General, para su adopción y publicación.

Se generó una nueva revisión, por la reciente reglamentación que debió incorporarse a raíz de las inéditas condiciones para el transporte y la industria aéreas generadas por la pandemia del COVID19. De igual manera la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, requiere incorporar modificaciones para atender disposiciones producto de las auditorias de USOAP y USAP de OACI. No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2020.

META 15:

Aumentar las frecuencias y conectividad de los aeropuertos troncales concesionados mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga.

La actividad 1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones, que tenía un compromiso del 100% en el Trimestre I, se cumplió y se acumula al trimestre III.

La Actividad 2. Realizar un (1) encuentro Regional con los operadores de los aeropuertos troncales concesionados, así como con las aerolíneas, Cámaras de comercio e Interesados, que tenía un compromiso de 100% acumulado para el Trimestre II, **presentó avance del 100%** para el Trimestre III. El cumplimiento se evidencia en la realización del encuentro regional y en la emisión de 4 vistos buenos para la adición de 10 nuevas rutas en aeropuertos troncales concesionados.

Las actividades 3 y 4, para el trimestre IV presenta un avance de 100%. No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2020

META 16:

Contar con al menos 10 rutas debidamente Autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan,



pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.

Para alcanzar la Meta 16 se plantearon 4 actividades. Para el Trimestre IV de 2020:

1. Adecuar y extender el marco regulatorio de las medidas para facilitar la conectividad aérea en el país hoy contenida en la Res. 280 de 2019. Lo cual se adopta integralmente en el RAC5, presenta un cumplimiento de 100%, superior al compromiso acumulado de 75%.

El cumplimiento se evidencia en los oficios remitidos por la Oficina de Transporte Aéreo en julio 14 2020, agosto 28 2020, septiembre 21 2020 como respuesta a las solicitudes presentadas

2. Realizar 2 eventos de mesas de conectividad en las regiones para efectos de la aplicación de esta medida.

El acumulado al Trimestre III es 12,5%, lo que traía del Trimestre I. Es decir que con corte al Trimestre III no se avanzó, debido a las limitaciones de movilidad a causa de la pandemia Covid 19. Se tiene compromiso con el Congreso de la Republica de realizar mesas de Conectividad en Santander, Putumayo, Vichada y Amazonía comunidades indígenas. Se cumplió la meta de 100%. Las evidencias son las actas y listas de asistencia.

3. Preparar estudios de evaluación y recomendaciones para la mejora de la medida, alcanzó la meta del 100% propuesta en el Trimestre II.

4. Realizar recomendaciones de política para asegurar el acceso a los canales de distribución de estos operadores. El avance en esta actividad alcanzó el 100% en el trimestre VI. Como evidencia se adjunta documento

No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2020

COMPROMISO 8

Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.

META 17:

Tiene las siguientes son las actividades propuestas:

1. Validación Política y Metodológica con DNP se muestra un avance de 100%.



2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo, se muestra un avance de 100%
3. Socialización con operadores aéreos. se muestra un avance de 100%
4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales Vinculada al Turismo. se muestra un avance de 100%

Las evidencias son el acta de la reunión y el enlace de publicación. No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2020.

COMPROMISO 9

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 18:

Crear el marco normativo que permita la operación de helicópteros para transporte de pasajeros regular y no regular. En el corredor Cartagena - Parque Tayrona

Esta meta tiene 4 actividades:

1. Censo de helipuertos autorizados. Avance del 100% la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil entregó el censo de helipuertos, que se cumplió en el Trimestre II
2. Mesas de acercamiento: Operadores de helicóptero y diferentes actores, avance de 50%, que se cumplió en el Trimestre II, con el primer documento y se han adelantado socializaciones con el Viceministro de Turismo y Procolombia, se tiene ya planeada una segunda reunión con Procolombia.
3. Revisión de condiciones técnicas para nuevos helipuertos, con corte al Trimestre III tenía un programado de 50%, no se presentó avance.
4. Revisión RAC3 que permita la operación de helicópteros. Lo programado era 75% y alcanzó el 100% en el Trimestre II.
5. Concatenar la normatividad existente en las diferentes áreas de la Aerocivil. Se tenía una meta de 50% y alcanzó 50%, en el Trimestre II

No identifican situaciones generadoras de riesgos, que impidan el cumplimiento de esta meta durante el año 2020



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO CONECTIVIDAD

META 19:

Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022, tiene las siguientes actividades:

1. Definir Metas y actividades 2021
2. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022
3. Definir Metas y actividades adicionales al PEI 2022

Para el trimestre IV se cumplieron las actividades asociadas. La evidencia es el plan propuesto con los últimos comentarios

2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros, simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Grafico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **76,50%** frente a lo programado del **100%**, para este cuarto trimestre de 2020.

Gráfico 5 - Avance IV trimestre del 2020 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 8 compromisos, 9 metas y 36 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de las Oficina de Transporte Aéreo y otras compartidas con la Oficina de Comercialización e Inversión, la Oficina de Asesora de Planeación y el Grupo de Planeación Aeroportuaria.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	7	29
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	4	18
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	1	4
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	3	3
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	2
TOTAL	16	56

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META 2020	META 2020	PROGRAMADO IV TRIM	AVANCE IV TRIM
10	Simplificar y racionalizar el esquema de costos del transporte aéreo asociado a la carga tributaria, parafiscales y de sobretasas, a través del desarrollo de políticas públicas.	20	Realizar tres (3) Estudios sectoriales que brinden conocimiento al transporte aéreo.	100%	100%
11	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias.	21	Adecuar un sistema de clasificación tarifaria del transporte aéreo hacia una equidad en la competitividad	100%	100%
12	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores.	22	Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002	100%	43%
13	Alcanzar un efectivo encadenamiento del sector, facilitando la transformación productiva de los servicios a los pasajeros, servicios financieros, arrendamientos, seguros, mantenimiento y bienes de capital, logrando la reducción sustancial del costo hora-bloque por equipo en términos reales.	23		100%	42%



No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META 2020	META 2020	PROGRAMADO IV TRIM	AVANCE IV TRIM
14	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	24	Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3)	100%	27%
15	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	25	Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos ya los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente	100%	100%
16	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	26	Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial	100%	100%
		28	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100%	100%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				100%	76,50%

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

META 20: Realizar tres (3) Estudios sectoriales que brinden conocimiento al transporte aéreo. Para el cumplimiento de la presente meta se definieron tres (3) actividades que al segundo trimestre de 2020 muestran el siguiente avance;

Actividad 1 Cumplida al 100%

Actividad 2 y 3 con ejecutaron el porcentaje pendiente del 20%, se sustenta la calificación en los siguientes análisis y soportes entregados

Se efectuó la última parte del estudio 1, con la comparación de los ingresos por inversiones efectuadas en cada categoría tarifaria, enfrentados al factor de actualización del IPC, con el fin de observar si el factor de actualización es determinante en los ingresos por inversión (ver informe 20201229 Estudio No 1 T4)

Se remitieron repetidas comunicaciones durante este trimestre al Director de la Regional Cundinamarca, para realizar la socialización de indicadores de eficiencia que ayudan al análisis de competitividad de los aeropuertos, no se recibió respuesta ni confirmación por parte de dicha Regional.

Finalmente, no se obtuvo respuesta de los correos del 20 de octubre, 10 de diciembre de 2020 y 29 de diciembre de 2020).



Se propuso al Subdirector General incluir en el Plan de Acción 2021, una actividad que comprometa a los Directores Regionales, en atender las directrices y aplicar los estudios que prepara la Oficina de Comercialización Inversión que fue aprobada.

Se entregan las evidencias para la socialización del estudio de proyecciones de operaciones frente a la crisis pandémica del COVID-19 (Informe económico transporte aéreo 20201229) y correos electrónicos de la Oficina de Transporte Aéreo.

Se elaboró la propuesta, socializada con la Dirección Financiera, Se está a la espera de comentarios y/u observaciones al respecto. Ver documentos 20201229 rangos PBMO comite tarifario y 20201229 Estudio No 3 T4.

META 21: Adecuar un sistema de clasificación tarifaria del transporte aéreo hacia una equidad en la competitividad. Para el cumplimiento de la presente meta se definieron cinco (5) actividades, de acuerdo con los soportes aportados y la sustentación realizada se califican las actividades de la siguiente forma:

Se cumplieron al 100% las actividades 2, 3, 4, y 5 que estaban pendientes

Se entrega el esquema tarifario propuesto para el comité de tarifas y la nueva resolución que reemplace la actual 0262 de 2020.

Se envió la propuesta al secretario del comité tarifario, está pendiente la programación del próximo comité para la aprobación de la propuesta.

META 22: Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Para el cumplimiento de la presente meta se definieron cinco (5) actividades que se evaluaron individualmente y el resultado es el siguiente:

La Actividad No.1. “Desarrollar el diagnóstico para el documento borrador del CONPES”, Se evalúa su avance en 100%, que corresponde al porcentaje programado para este trimestre del 100%.

Se entrega como evidencia el diagnóstico para promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002 por la Oficina de Transporte Aéreo.

Las otras cuatro (4) actividades continúan igual con el mismo porcentaje calificado en el tercer trimestre de 2020, la oficina de Transporte Aéreo aplaza esta meta y las actividades pendientes para el 2021, al consideran que en este momento no se cuenta con elementos de criterio para terminar el documento, se presentara la propuesta al Jefe de la Oficina de Planeación.

META 23: Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Para el cumplimiento de la presente meta se definieron cinco (5) actividades que se evaluaron individualmente y el resultado es el siguiente:

Se entrega como evidencia el diagnóstico para promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002 por la Oficina de Transporte Aéreo.



Las otras cuatro (4) actividades continúan igual con el mismo porcentaje calificado en el tercer trimestre de 2020, la oficina de Transporte Aéreo aplaza esta meta y las actividades pendientes para el 2021, al considerar que en este momento no se cuenta con elementos de criterio para terminar el documento, se presentara la propuesta al Jefe de la Oficina de Planeación.

La matriz fue entregada en el tercer trimestre, quedando pendiente el cronograma. Para este cuarto trimestre, se entrega una propuesta de cronograma para la elaboración del CONPES en el 2021

Según lo determinado en el pasado foro de impacto del COVID-19 en el Transporte Aéreo, se indicó que dentro de los ejes de trabajo para la competitividad en mediano y largo plazo, se debe realizar la actualización del CONPES 3163, con la conformación de un equipo de trabajo entre el Gobierno, IATA, aerolíneas y operadores aeroportuarios, con base en las notas estudio.

META 24: Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3). Para el cumplimiento de la presente meta se definieron cuatro (4) actividades. De acuerdo con los soportes aportados y la sustentación realizada, se califican las actividades de la siguiente forma:

La actividad No 1 “*Publicación segundo borrador del RAC 5*” se califica el mismo avance del tercer trimestre de 90%, de un valor programado de 100%. Siguen pendiente por completar las actividades relacionadas con debate del segundo borrador y ajuste finales que se generan producto del debate y finalmente la publicación de la norma, actividades que no se han podido desarrollar por la situación de la pandemia, considerando que no es el momento propicio para cambiar las reglas de juego de la actividad aerocomercial. Sin embargo, se continúan realizando reuniones con las diferentes dependencias de la entidad, se aporta la última versión del proyecto RAC 5 y como novedad el proyecto del Manual de Tramite como documento complementario. Avance

Las actividades No 2 “*Debate del segundo borrador con la industria*” y la actividad No 3 “*Ajustes finales del documento RAC 5*” y la actividad No 4 “*Publicación RAC 5*” se califican con un avance de cero (0), porque depende de la socialización del proyecto que no se considera en este momento pertinente para hacerlo.

META 25: Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos ya los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido. Para el cumplimiento de la presente meta se definieron cuatro (4) actividades. De acuerdo con los soportes aportados y la sustentación realizada, se califican las actividades de la siguiente forma:

Se completaron las capacitaciones en las regionales propuestas así: Para la actividad No 1 “*Capacitación funcionarios Aeronáutica Civil Operadores Aéreos, principales Aeropuertos Regional Atlántico*” ; la actividad No 2. “*Capacitación funcionarios Aeronáutica Civil Operadores Aéreos, principales Aeropuertos Regional Antioquia y Cundinamarca*” ; la actividad No 3 *Capacitación funcionarios Aeronáutica Civil Operadores Aéreos, principales Aeropuertos Regional Valle* y la actividad No 4. *Capacitación funcionarios Aeronáutica Civil Operadores Aéreos, principales Aeropuertos Regional Norte de Santander.*

META 26: Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial. Se remitieron repetidas comunicaciones durante este trimestre al Director de la Regional Cundinamarca, para



realizar la socialización de indicadores de eficiencia que ayudan al análisis de competitividad de los aeropuertos, no se recibió respuesta ni confirmación por parte de dicha Regional.

Finalmente, no se obtuvo respuesta de los correos del 20 de octubre, 10 de diciembre de 2020 y 29 de diciembre de 2020). razón por la cual no fue posible socializar a la regional y a 4 de sus aeropuertos considerados como potenciales generadores de ingresos no regulados. Se adjuntan los correos enviados y el documento que se preparó para presentar a la Regional Cundinamarca en la socialización

Se propuso al Subdirector General incluir en el Plan de Acción 2021, una actividad que comprometa a los Directores Regionales, en atender las directrices y aplicar los estudios que prepara la Oficina de Comercialización Inversión que fue aprobada.

Se brindó asesoría al aeropuerto de Pasto, Regional Valle, en donde se indicó que la modelación y ubicación de anuncios para aerolíneas en los counters se deben aplicar de acuerdo con el Manual de Señalética diseñado para cada aeropuerto de las 4 nuevas infraestructuras, el cual se envió al aeropuerto de Pasto, para su conocimiento y aplicación. Igualmente, se trabajó en brindar orientación a la Regional Atlántico- Aeropuerto de San Andrés, en la elaboración de recomendaciones aplicables a al proyecto Seaflower.

Se continúa impulsando la gestión de arrendamientos a través de orientación, asesoría y acompañamiento basados en el SIC, con énfasis en la difusión de la oferta comercial a través de la página Web, informando acerca de los espacios disponibles para arrendamiento, para lo cual se diseñaron diez mapas comerciales (piezas gráficas e ilustrativas que orientan al interesado en su toma de decisiones), uno por cada aeropuerto identificado como potencial generador de ingreso no regulado (ver mapas).

META 28: Definir el Plan de Acción 2021 para cumplir los compromisos del PEI 2022. Se concertaron las metas y actividades del Plan de Acción 2021, articuladas con las metas y compromisos definidos en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022. Importante señalar que algunas metas de este objetivo continúan, no fue posible ejecutar varias de sus actividades por los efectos de la pandemia del COVID19. Se califica esta meta al 100%.

2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **90,26%** frente a lo programado del **100%**.



Gráfico 6 - Avance IV trimestre del 2020 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 27 metas y 98 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, con la responsabilidad de las diferentes dependencias y/o áreas de la entidad, referenciadas a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

METAS	Secretaría de Sistemas Operacionales								Secretaría General				Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora Jurídica	Oficina de Transporte Aéreo		Oficina de Comercialización e Inversión	Direcciones Regionales	
	Despacho - SSO	GGPA	GPA	DSNA	DITEL	DSA	DIA	Despacho - SG	Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Informática	Grupo de Inmuebles			Grupo estudios sectoriales	Grupo Normas Aeronáuticas		Seis Regionales	Regional Antioquia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN LA QUE SE APOYA AL LÍDER																			
29		3,4,5		4,5,6	1,2,3,4,5						5							3	
30				5,6,7	1,2,4,5,7		3,6											1,2,4,5	
31				1,2,3,4															
32		1,2		1,3,4	2						2								
33		2		1	2														
34				1,3	2,3														1,2,3
35		1	2		1		1										3		
36	1		3	2													4,5		
37	3		1,2,4																
38				1,2				3,4,5											
39			2									1,2							



METAS	Secretaría de Sistemas Operacionales							Secretaría General					Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora Jurídica	Oficina de Transporte Aéreo		Oficina de Comercialización e Inversión	Direcciones Regionales	
	Despacho - SSO	GGPA	GPA	DSNA	DITEL	DSA	DIA	Despacho - SG	Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Infraestructura	Grupo de Inmuebles			Grupo estudios sectoriales	Grupo Normas Aeronáuticas		Seis Regionales	Regional Antioquia
	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN LA QUE SE APOYA AL LÍDER																		
40							1,2,3												
41	1,2					2		1,2									1		
42																	1,2		
43		2,3,4	3,4		1,2	7	1,2,6					5					7		
44																	1,2		
45	1,2					2		1,2									1		
46							1,3,4							2		2			
47							3,4,5,6								1,2,5,6				
48		1				1,2													
49		1				1,2,3													
51	2,3						1		1	1				2					
52														1					
53	1,2																		
54			1,2,3														3		
55	1,2,3																		
Total Metas	8	7	6	8	7	8	5	3	1	1	2	3	2	1	1	1	8	3	1
Total Actividad	14	13	11	19	17	18	14	6	1	1	2	4	2	1	4	1	11	6	3

A continuación, en la Tabla 9 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	META 2020	No. META	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
18	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	29	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	81,18%	81,18%
		30	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de :disponibilidad, continuidad e integridad	100%	100%
19	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional	31	Complementar el concepto de operaciones para la Area terminal de Bogotá.	62.50%	62.50%

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	META 2020	No. META	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
	renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.				
20	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	32	Fortalecer la ATFCM.	100%	100%
		33	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	95.48%	95,48%
		34	Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro.	70,00%	70,00%
21	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	35	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	91,93%	91,93%
		36	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	100%	100%
		37	Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad region con criterios de intermodalidad.	100%	100%
		38	Tramitar la Modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto Eldorado	100%	100%
22	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	39	Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Cordova.	Aplazada	
		40	Avance en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.	Aplazada	
		41	Mantener la Operación del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón con posterioridad a la reversión	Aplazada	
		42	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	100%	100%
23	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	43	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	93.14%	90.64%
		44	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	100%	100%
		45	Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Nuñez Cartagena con posterioridad a la reversión.	Aplazada	
24	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	46	Actualizar el RAC 216 y la Política Ambiental	85%	85%
		47	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 (2019-2020) y formalizar ante la OACI el Plan de Reducción de Emisiones de CO2 y su implementación en el marco de CORSIA	99%	99%
		48	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 Aeropuertos a cargo de la Aerocivil	100%	100%
		49	Aplicación de la metodología para el cálculo del riesgo de desastres con enfoque de multiamenaza en 5 aeropuertos de Colombia	92,50%	92,50%
25	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	50	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	79,71%	79,71%
		51	Adelantar las actuaciones ante los gestores, para que estos estructuren y avancen en el proceso para el cierre financiero del proyecto de construcción de pista (1.460 mts), para la contratación dentro de los cronogramas establecidos.	88,50%	88,50%
26	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones	52	Gestionar las fuentes de financiación con las entidades de orden nacional, para los proyectos priorizados del orden territorial	100,00%	50,00%



No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	META 2020	No. META	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
	para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	53	Fortalecer la infraestructura de transporte aéreo a nivel territorial	89,38%	89,38%
27	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	54	Incorporar en los documentos de planificación aeroportuaria el desarrollo de infraestructuras logísticas especializada	100%	100%
		55	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	89,80%	89,80%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				90,26% / 100%	

COMPROMISO 18

META 29: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, de las cuales cinco (5) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se socializaron los avances en las ejecuciones de los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación, Vigilancia - Meteorología), para el cual se destaca el despliegue y la implementación de los canales de comunicación aeronáutica en las diferentes estaciones y aeropuertos a nivel nacional. Varios de los procesos involucrados en el avance de esta meta, estuvieron afectados por la actual situación de epidemia y fue necesario suspender sus ejecuciones, no obstante, la Dirección de Telecomunicaciones y ayudas a la navegación aérea, definió la política e inversiones para la vigilancia aeronáutica y realizó el seguimiento a los proyectos con el objetivo de lograr un performance interrumpido.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el IV trimestre fue del **81,18%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, de las cuales seis (6) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se establecieron los indicadores de reportes de disponibilidad de equipos y servicios, haciéndoles un monitoreo diario al estado actual de los indicadores. La implementación del Sistema de Información y Gestión del Mantenimiento Aeronáutico – SIMOA, permitirá agilizar la disponibilidad del estado y facilidades de los sistemas a nivel nacional. Se realizó el plan de mantenimiento para los sistemas CNS – MET en cada una de las regionales y la evolución mensual de las facilidades y el informe detallado permiten visualizar la gestión realizada para los sistemas CNS – MET, donde se describe causa, efecto y condición de cada uno de los sistemas reportados.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.



COMPROMISO 19

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales tres (3) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, el 06 de julio del 2020 fue publicada la enmienda N° 60, al AIP; Actualmente se encuentra en fase de diseño de procedimiento y cartografía para el mejoramiento del concepto, teniendo en cuenta el análisis realizado y la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC.

El avance consolidado de la meta “Complementar el concepto de operaciones para la Area terminal de Bogotá.”, en el IV trimestre fue del **62.5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 20

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se adelantó el proceso de actualización del software Metron Harmony, el cual incluye el servicio el soporte técnico de mantenimiento, mejora y servicios conexos en la actualización del software. Esto permitirá incrementar la eficiencia y eficacia de los datos post-operacionales que arroja el sistema, los cuales son de vital importancia para el análisis de información de manera colaborativa por parte de los interesados de la comunidad ATFM. En cuanto al concepto operacional ATFCM, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea – DSNA y el Grupo de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo, estructuraron el documento que permita orientar y guiar la implementación del concepto operacional para la gestión de capacidad y el tránsito aéreo.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer la ATFCM.”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se cumplida**.

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se socializa el informe trimestral SIGMET, que recopila la información de fenómenos meteorológicos presentados que pudieran afectar la seguridad de las operaciones aéreas. A su vez, se presenta los avances de los proyectos de equipamiento que contribuyen en el fortalecimiento el sistema MET, describiendo los avances y problemas presentados. A la fecha todos se encuentran en ejecución, incluyendo la implementación del Sistema Cizalladura de vientos y Mantenimiento de los sistemas AWOSa nivel nacional. El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica”, en el IV trimestre fue del **95,48%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se contrató el proyecto de consultoría del Centro Aeronautico de Antioquia – CGAA, el cual se encuentra en ejecución. En relación a la definición del concepto operacional, se requiere el aporte de las diferentes áreas para la operación todo tiempo de llegadas y salidas en el aeropuerto de Rionegro, se elevó requerimiento por escrito a las diferentes áreas para que se allegue información de la situación actual del levantamiento de obstaculo en el aeropuerto de Rionegro. La DSNA indico que es necesario reevaluar el alcance de la meta en cuanto a la responsabilidad, la meta continua en la vigencia 2021. El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y



salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro”, en el IV trimestre fue del **70,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 21

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en la Ciudad Región. El Grupo de Planificación Aeroportuaria socializó los avances del contrato de ejecución para la implementación del servicio de dirección de Plataforma SDP, cuyos entregables han sido socializados y recibidos a satisfacción. La Oficina de Comercialización e Inversión socializó el cronograma, de diseños y costos de para el desarrollo de las adecuaciones de las obras complementarias en el Aeropuerto Internacional. El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el IV trimestre fue del **91,93%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales dos se cumplieron en el segundo y tercer trimestre y tres (3) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, a partir de la consultoría, se definió el concepto operacional para la ciudad región, cuyo resultados fueron socializado y ha sido actualizo el Plan Maestro de la Ciudad Región. Es así, que el avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales dos (2) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, el Grupo de Planificación Aeroportuaria, socializó internamente los resultados del estudio de conectividad y se han realizado todas gestiones pertinentes ante los actores e interesados en la estrategia de integración de los modos de transporte a la conectividad de los aeropuertos de Ciudad Región. El avance consolidado de la meta “Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad region con criterios de intermodalidad”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, estableció en versión definitiva el documento del Concepto de Analisis Operacional como propuesta de modificación de licencia Ambiental – SKBO, el cual deberá radicarse ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, con el objeto de Tramitar la Modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto Eldorado, cuya solicitud fue radicada ante la ANLA. El avance consolidado de la meta “Tramitar la Modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto Eldorado”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.



COMPROMISO 22

META 39: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance ejecutado para el IV trimestre. El avance esta supeditado a la entrega de los resultados de la consultoría para los Estudios y Diseños para prolongación de Cabecera 19R, Construcción de Pista 19L-01R y demas Obras del Lado Aire y Lado Tierra del Aeropuerto José Maria Córdova de Rionegro, la cual finalizó con presunto incumplimiento, es así, que no se registran cambios en su condición y no se cuenta con los entregables e insumos necesarios para realizar la gestión predial. La meta “Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Córdova”, ha sido **Aplazada** a partir del tercer trimestre, de acuerdo a la evidencia presentada.

META 40: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales no tienen avance ejecutado para el IV trimestre. La consultoría para los Estudios y Diseños para prolongación de Cabecera 19R, Construcción de Pista 19L-01R y demas Obras del Lado Aire y Lado Tierra del Aeropuerto José Maria Córdova de Rionegro, finalizó con presunto incumplimiento.

La meta “Avance en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Córdova”, ha sido aplazada a partir del tercer trimestre, de acuerdo a la evidencia presentada.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales no se presentan avances ejecutados para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prorroga en el contrato de concesión aeroportuaria N° 058-CON-2000, otro si firmado el 24 de agosto 2020, en el cual se adicionan seis (6) meses de ejecución a partir de la fecha de terminación inicial, por lo cual se hace necesario que esta meta sea reprogramada.

La meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón con posterioridad a la reversión”, ha sido aplazada a partir del tercer trimestre, de acuerdo a la evidencia presentada.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión socializó y remitió ante la ANI, las resoluciones de aprobación de los planes maestros para los aeropuertos de Neiva, Ibagué y Buenaventura, aeropuertos que hacen parte de la iniciativa privada del suroccidente colombiano. Así mismo, se ha realizado el seguimiento y actualización de la hoja de ruta de las IP Suroccidente indicando el estado actual iniciativas privadas y el Monitoreo a las decisiones de la ANI asociados con los procesos de reversion. El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.



COMPROMISO 23

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los quince (15) Aeropuertos troncales. Se adelanta la actualización de los planes maestros de la Red Nororiental (Aeropuertos de Palonegro de Bucaramanga, Camilo Daza de Cúcuta, Yariguíes de Barrancabermeja, Almirante Padilla de Riohacha y el aeropuerto Alfonso Lopez Pumarejo de Valledupar), del Aeropuerto Simon Bolivar de Santa Marta y su respectiva socialización. De igual forma se iniciaron procesos para la actualización de los planes maestros de los aeropuertos de Leticia, Pasto e Ipiales. El proceso de adquisición predial de los aeropuertos de Yopal, Bucaramanga y Cali, avanzan de acuerdo a lo estimado. El avance consolidado de la meta “Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el IV trimestre fue del **93,14%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión, socializó la hoja de ruta para San Andres y providencia. Basándose en el modelo de gestión y actualización de la hoja de ruta de las IP y las mesas estratégicas pertinentes para evaluar la evolución de las iniciativas privadas. El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance ejecutado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, La oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Rafael Nuñez, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prórroga en el contrato de concesión aeroportuaria N° 0186 de 1996, otro si firmado el 28 de agosto 2020, en el cual se adicionan dos (2) meses de ejecución a partir del 26 septiembre del 2020.

La meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión”, ha sido aplazada a partir del tercer trimestre, de acuerdo a la evidencia presentada.

COMPROMISO 24

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales dos (2) no tienen avance programado y dos (2) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, Se desarrolló y aportó la resolución por medio de la cual se Adopta la Política Ambiental de la Unidad Administrativa Especial de Aeronautica Civil. Se han realizado las jornadas de socialización a la comunidad aeronáutica de las políticas ambientales. se obtuvieron los respectivos vistos buenos de las oficinas participantes, aunque no se logró la expedición de la misma. El avance consolidado de la meta “Actualizar el RAC 216 y la Política Ambiental”, en el IV trimestre fue del **85,0%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, participó el día 10 de diciembre en el evento con motivo de los 10 años de la iniciativa del plan de reducción de emisiones, en este evento Colombia hizo una presentación en el panel ambiental mediante en el cual se realizó una presentación oficial del documento y de las medidas de manejo. Sin embargo, no se ha entregado un documento oficial, razón por la cual no se da cumplimiento de 100% de esta actividad. El avance consolidado de la meta “Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 (2019-2020) y formalizar ante la OACI el Plan de Reducción de Emisiones de CO2 y su implementación en el marco de CORSIA”, en el IV trimestre fue del **99%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**

META 48: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta la caracterización del plan de gestión social de los aeropuertos de: Armenia, Villavicencio, San andres, Santa Marta y Nuqui. El avance consolidado de la meta “Caracterización y formulación del Plan de Gestrion Social para 5 Aeropuertos a cargo de la Aerocivil”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META 49: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales, dos (2) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la contratación para la elaboración de instrumentos ambientales, estos documentos contemplan dentro de su contenido un plan de contingencia, el cual tiene que seguir los lineamientos del plan de gestión de riesgos según el decreto 2157 del 2018 y la metodología establecida por la entidad. Se realizó el plan de gestión de riesgos para los siguientes aeropuertos: Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, San Andrés y Nuqui. El avance consolidado de la meta “Aplicación de la metodología para el cálculo del riesgo de desastres con enfoque de multiamenaza en 5 aeropuertos de Colombia”, en el IV trimestre fue del **92.50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 25

META 50: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, de las tres (3) se encuentran cumplidas y cuatro (4) tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, ha adelantado las gestiones pertinentes en los contratos de ejecución para los aeropuertos de Nuqui (finalizado), Villavicencio, Tolú (adjudicado), Mompox (adjudicado), Pitalito y Puerto carreño. La adquisición predial para los aeropuertos de Tolú y Neiva se encuentra avanzada, en Tolú se adquirió el terreno y en Neiva los documentos fueron remitidos para legalizar la escritura del terreno. La SSO, realiza el seguimiento a los recursos asignados a las regionales y reportan la gestión periódicamente. El avance consolidado de la meta “Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales”, en el IV trimestre fue del **79,71%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 51: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, informa que fue contratado el patrimonio autónomo, para la Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460 x 30m) en Palestina. Una vez validado los diseños contratados por Aerocafe, la



entidad en vista de la necesaria modificación del alcance de las actividades a realizar a cargo de la nación, ha gestionado la creación de una ficha de inversión que permita realizar la construcción del aeropuerto del café. El avance consolidado de la meta “Adelantar las actuaciones ante los gestores, para que estos estructuren y avancen en el proceso para el cierre financiero del proyecto de construcción de pista (1.460 mts), para la contratación dentro de los cronogramas establecidos”, en el IV trimestre fue del **88,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 26

META 52: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. La OAP aporta el informe de avance realizados con los territorios para gestionar las fuentes de financiación con las entidades del orden nacional para los proyectos priorizados del orden territorial. El avance consolidado de la meta “Gestionar las fuentes de financiación con las entidades de orden nacional, para los proyectos priorizados del orden territorial”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META 53: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) se cumplió en el segundo trimestre y una (1) tiene avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la metodología desarrollada en el segundo trimestre, da el perfilamiento de como se escoge a los municipios que se les presta el apoyo a través del proyecto de inversión, y reglamenta el artículo 103 del PND, la cual fue acogida por medio de resolución. Se realiza el seguimiento a la asistencia técnica a seis (6) aeródromos de entidades territoriales dentro del convenio interadministrativo de ASAE con la Aerocivil y En Territorio. El avance consolidado de la meta “Fortalecer la infraestructura de transporte aéreo a nivel territorial”, en el IV trimestre fue del **89,38%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 27

META 54: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se proponen los lineamientos estratégicos que permitan generar una política pública en el país en un contexto de infraestructuras logísticas especializadas en los aeropuertos del país con vocación logística eficiente y de potencialización con nuevas alternativas de facilitación integral incorporando nuevos actores de la industria aeronáutica que pueden potencializar la industria y el comercio en el país, esta política fue incorporada en el plan maestro del el Aeropuerto Internacional Eldorado y se esta promoviendo ante la ANI su incorporación en los procesos de APP – IP. De acuerdo con lo anterior, el avance consolidado de la meta “Incorporar en los documentos de planificación aeroportuaria el desarrollo de infraestructuras logísticas especializada”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra cumplida**.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 55: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, las áreas que interviene en el objetivo de infraestructura y sostenibilidad, presentaron una propuesta para las metas y actividades del plan de acción 2021, teniendo en cuenta la trazabilidad de la meta PEI 2022. El



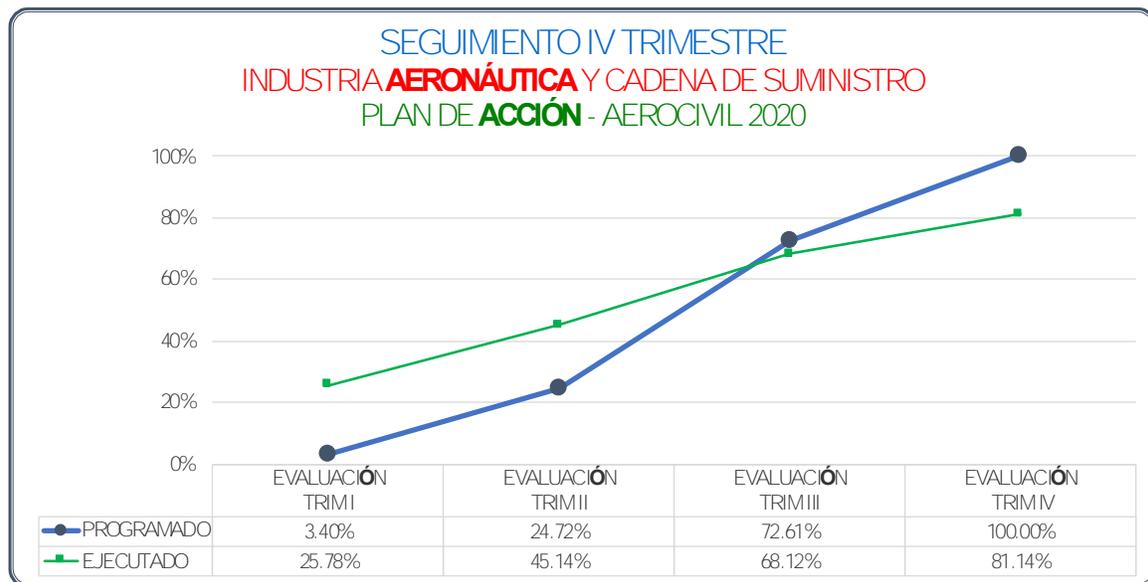
avance consolidado de la meta “Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022”, en el IV trimestre fue del **89,90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **81,14%** frente a lo programado del **100%**.

Gráfico 7 - Avance IV trimestre del 2020 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 4 compromisos, 10 metas y 36 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	1	3
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	7	25
Subdirección General – Grupo de Gestión de Estándares Internacionales	1	5
TOTAL	9	33

A continuación, en la Tabla 11 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	META 2020	No. META	PROGRAMADO INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
28	Promover la transformación productiva sostenible, aplicando altas capacidades profesionales, que le den valor agregado a los productos y formen parte de la cadena de suministro de la región	56	Desarrollar un encuentro de la triada: Estado - Industria - Academia para discutir las necesidades de cualificación requeridas para el cumplimiento de la visión 2030 y generar recomendaciones en pro del fortalecimiento de la industria	100,00%	100,00%
29	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	57	Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos	100,00%	36,00%
		58	Certificar o actualizar cuatro (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	100,00%	80,00%
30	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	59	Certificar mínimo 1 dato técnico en la categoría "Certificado Tipo Suplementario - STC".	100,00%	48,00%
		60	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves (PMA's) frente a la demanda.	100,00%	100,00%
		61	Certificar al menos un (1) modelos de aeronaves en categoría EXPERIMENTAL.	100,00%	70,00%
		62	Lograr la actualización al 80% de los procedimientos de Certificación, mediante la guía del inspector de CPA y cumplir el 60% de la capacitación requerida por OACI, como Estado de Diseño.	100,00%	96.30%
		63	Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con un autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas partes, componentes y mantenimiento.	100,00%	100,00%
31	Desarrollar una Hoja de Ruta que señale cada uno de los procesos necesarios para el desarrollo de la industria aeronáutica que le permita al sector abrir sus puertas globalmente.	64	Realizar consultoría para el desarrollo de la hoja de ruta para el fortalecimiento de la industria aeronáutica	APLAZADA	APLAZADA
		65	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100,00%	67,00%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				100,00%	81,14%

Con el fin de evaluar los avances de las metas planteadas del objetivo institucional INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO al cuarto trimestre de 2020, se realizó reunión virtual de seguimiento con los directivos, líderes, gestores y servidores públicos que intervienen en el desarrollo de estas actividades el día 16 de octubre, en la cual se sustentaron las gestiones realizadas.

COMPROMISO 28

META 56: “Desarrollar un encuentro de la triada: Estado – Industria – Academia para discutir las necesidades de cualificación requeridas para el cumplimiento de la visión 2030 y generar recomendaciones en pro del fortalecimiento de la Industria” la meta contiene 3 actividades de



las cuales la primera actividad se cumplió en el tercer trimestre, la segunda y tercera se cumplió en el 4 trimestre, según evidencia aportada como las memorias del III encuentro de investigación desarrollo e innovación en el sector aeronáutico III E-IDEA 2020, donde se compartió y socializo experiencia académicas, científicas y tecnológicas que aportan al campo del conocimiento aeronáutico y de la aviación civil, el público que asistió al evento bajo la modalidad virtual estuvo conformado por comunidad académica, científica y productiva a nivel nacional e internacional del sector aeronáutico, evento realizado por el CEA. **La gestión para esta meta se encuentra cumplida al 100%.**

COMPROMISO 29

META 57: “Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de organizaciones de mantenimiento aprobadas (OMA’s) de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos” la meta tiene dos actividades de las cuales al tercer trimestre fue calificada en un 50%, de ejecutado correspondiendo a la (asignación del inspector que participara en los procesos de certificación o recertificación multinacional), para la cual fue nombrado desde el principio de año 2020. La segunda actividad tiene registrada una autoevaluación del 30% siendo la (elaboración de los documentos que soportan la certificación o recertificación de la organización de mantenimiento aprobada), meta que al cuarto trimestre no se realizó gestión alguna ni se aportó las evidencias, lo que permitió continuar con la misma calificación. **La gestión para esta meta se debe mejorar.**

META 58: “Certificar o actualizar (4) organizaciones de mantenimiento aprobadas bajo estándares del RAC 145”, la meta tiene tres actividades, la primera se cumplida en el 100% siendo la asignación del inspector o inspectores que adelantaran los procesos de certificación o actualización de la certificación de organizaciones de mantenimiento aprobadas. Las dos actividades restantes continúan con la calificación del tercer trimestre siendo de 75%, no se realizó ninguna gestión ni se aportó evidencia alguna al seguimiento. **La gestión para esta meta se debe mejorar.**

COMPROMISO 30

META 59: “Certificar mínimo 1 dato técnico en la categoría tip(certificado tipo suplementario – STC)”. Registra 4 actividades de las cuales se cumplió la actividad primera con el 100%, la segunda actividad le fue asignada en el 3 trimestre una calificación del 60% para la cual no ha habido gestión desde el segundo trimestre del año 2020 y pasa con la misma calificación, no se evidencio la visita del grupo certificados a las instalaciones del solicitante debido a pandemia por la cual esta atravesando el país. se esta haciendo la resea con otro oferente nacionales lo cual lo han venido haciendo durante todo el año 2020, de igual manera se encuentra la actividad 3 para el cumplimiento de las actividades de autoridad para la aprobación de la certificación de tipo suplementario quedando con una calificación del tercer trimestre que corresponde al 40%, no se reportó evidencias para el 4 trimestre. Por ende la 4 meta viene relacionada con la anteriores como es la expedición de la aprobación del certificado tipo suplementario, quedando durante toda la vigencia 2020 sin calificación alguna. **La gestión para esta meta se debe mejorar.**



META 60: “Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves (PMA’s) frente a la demanda” la meta tiene 4 actividades del cual en la evaluación al tercer trimestre se cumplió el 100% en todas las actividades, dando por cumplido la meta y la **gestión se encuentra superada**.

META 61: “Certificar al menos un (1) modelos de aeronaves en categoría EXPERIMENTAL” presenta 4 actividades para la cual la primera se encuentra en el 100% de su cumplimiento, la actividad 2 y 3 no registro avance al 4 trimestre por lo que se dejó la misma calificación reportada en el tercer trimestre, la cuarta actividad depende de las anteriores como es la expedición del certificado de aeronavegabilidad, lo que para el año 2020 no tuvo avance por lo tanto no se cumple lo programado y su calificación se mantiene en cero. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

META 62: “Lograr la actualización al 80% de los procedimientos de certificación, mediante la guía del inspector de CPA y cumplir el 60% de la capacitación requerida por OACI, como Estado de Diseño” cuenta con 5 actividades donde la actividad 1 y 2 no registro avance ni se aportó evidencia alguna para su cumplimiento, se encuentra con un 92 y 90% respectivamente desde el tercer trimestre quedando la misma calificación para el 4 trimestre. La actividad 3 obedece a coordinar con las áreas de la secretaria de seguridad operacional y de la aviación civil, la ejecución de las necesidades de capacitación que se requiere para el grupo CPA, de acuerdo al requerimiento OACI, se cumplió al 100% desde el tercer trimestre se aportaron las evidencias de certificados de diferentes cursos de Ensayo en vuelo de aeronaves livianos monomotores de ala fija (curso básico) con duración de 30 horas dictado por la asociación de investigaciones tecnológicas. La actividad 4 que corresponde a ejecutar el cronograma de capacitación diseñado para el grupo CPA registro un avance del 75%. La quinta actividad presentar una propuesta al Director General que presente las necesidades y recursos de personas de infraestructura y demás recursos que se requieran posicionar a la entidad como estado de diseño, se evidencia en la actividad el proyecto para la implementación de un laboratorio de ensayos para certificación de productos aeronáuticos en Colombia. Como resumen de la meta 62 **la gestión se encuentra superada**.

META 63: “Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con una autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas, partes, componentes y mantenimiento”. Esta meta tiene 5 actividades para la cual informa que una vez haya suscrito el documento de reconocimiento mutuo con la FAA o EASA, el grupo de estándares internacionales habrá cumplido con la meta, la cual se tendría que aportar el instrumento como evidencia para facilitar la autoevaluación, pero como se evidencia en la carpeta Team, en la actividad dos se aporta correo de enero 8 de 2020, para sustentar la evidencia para la cual tuvo que ser evaluada en su oportunidad y por lo tanto no se tiene evidencia para la evaluación del 4 trimestre de 2020, así la actividad 3 se aporta evidencia de solicitud a la gestión entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020. Por lo que esta meta en sus actividades se cumplió el 100% de lo presupuestado. **la gestión se encuentra superada**

COMPROMISO 31

META 64: “Realizar consultoría para el desarrollo de la hoja de ruta para el fortalecimiento de la industria aeronáutica” esta meta en sus tres actividades, por falta de recursos no se incluirá en 2021 a menos que el comité directivo tome otra decisión. **No se emite concepto de seguimiento.**



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

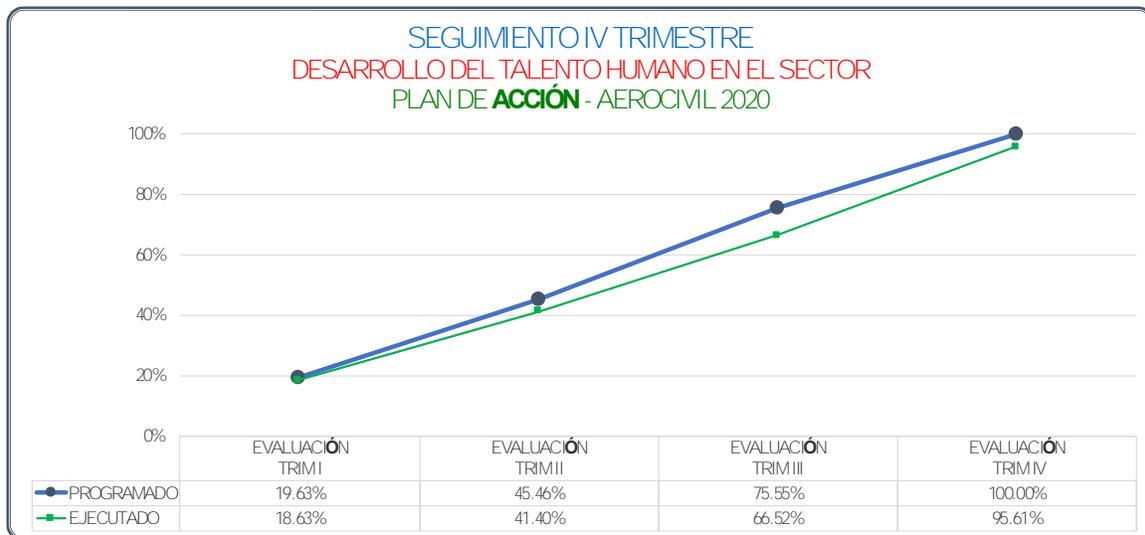
META 65: “Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022” Se definieron metas y actividades para el 2021, se realizaron sendas reuniones con los responsables de las metas y el objetivo, con el fin de definir y finalizar el análisis del plan de acción propuesto para la vigencia 2021. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **95,61%** frente a lo programado del **100%**.

Gráfico 8 - Avance IV trimestre del 2020 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 10 metas y 36 actividades, las cuales tienen como líder al Jefe Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA), Jefe de Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA); Director (A) de Servicios Aeroportuarios; Coordinador (A) Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna, Director (A) Administrativa – CEA; Secretario (A) General; Director (A) Talento Humano y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
JEFE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA)	7	25
JEFE DE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA) DIRECTOR (A) DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	2	8

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
COORDINADOR (A) GRUPO DE GESTION AMBIENTAL Y CONTROL FAUNA		
DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVA - CEA SECRETARIO (A) GENERAL DIRECTOR (A) TALENTO HUMANO	1	3
TOTAL	10	36

A continuación, en la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
32	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	66	Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC y oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.	68,90%	100,00%
		67	Un modelo tipo construido para Fortalecer la cobertura de Formación de Talento Humano en las Regionales Aeronauticas del País, incluyendo su desarrollo en ambientes virtuales	62,00%	100,00%
33	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	68	9 productos de investigación, desarrollados que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano, incluyendo el proyecto de creación del Centro de investigaciones aeronáutico	72,80%	100,00%
34	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	69	Construir un nuevo conjunto de material didactico normalizado para fortalecer la oferta academica del Programa de la Membresia Trainair Plus	69,00%	100,00%
		70	Fortalecer la oferta Academica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	86,00%	100,00%
		71	Estructurar e implementar un Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	90,00%	1000,00%
		72	Implementar el Proceso de fortalecimiento de las Unidades de Instrucción ATS	68,00%	1008,00%
35	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	73	Construir el Catálogo de Cuaificaciones para el Sector de Aviación Civil	34,00%	100,00%
36	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	74	Diseño de Plan de posicionamiento Nacional e Internacional de la Oferta de Servicios Educativos para apoyar Suscripcion de Convenios Internacionales que incluya Módulos de Cooperacion Academica	65,00%	100,00%



No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
		75	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	50,20%	100,00%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR				95,51 % / 100,00%	

COMPROMISO 32

META 66: Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC y oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.

Actividad 2. Desarrollo de las actividades Académicas de Formación PIC - Oferta Académica.

Se adjunta la presentación Cierre Plan Institucional de Capacitación y Oferta Académica 2020 CEA-DTH en la cual el Centro de Estudios Aeronáuticos-CEA informa que ante la pandemia del COVID-19 fue necesario implementar el uso de tecnologías de la información adicionales al Moodle tales como Aplicativo Microsoft TEAMS, la plataforma Zoom y la herramienta Google Meet, que permitieron desarrollar los momentos sincrónicos académicos como medio para la impartición remota con mediación virtual de las diferentes actividades académicas del Plan Institucional de Capacitación y Oferta Académica 2020.

De acuerdo con lo anterior en se presenta un cumplimiento de la actividad y de la meta en el 100,4%, con el desarrollo de 945 actividades académicas: 909 de las 941 programadas y 36 adicionales desarrollados por solicitud de las áreas misionales y administrativas, en la vigencia del 2020.

Actividad 3. Seguimiento y consolidación de Informe de resultados del PIC y Oferta Académica, Personal Capacitado de la Entidad y Sector.

Se adjunta la presentación Cierre Plan Institucional de Capacitación y Oferta Académica 2020 CEA-DTH en la cual el Centro de Estudios Aeronáuticos-CEA informa que ante la pandemia del COVID-19 fue necesario implementar el uso de tecnologías de la información adicionales al Moodle tales como Aplicativo Microsoft TEAMS, la plataforma Zoom y la herramienta Google Meet, que permitieron desarrollar los momentos sincrónicos académicos como medio para la impartición remota con mediación virtual de las diferentes actividades académicas del Plan Institucional de Capacitación y Oferta Académica 2020.

De acuerdo con lo anterior en se presenta un cumplimiento de la actividad y de la meta en el 100,4%, con el desarrollo de 945 actividades académicas: 909 de las 941 programadas y 36 adicionales desarrollados por solicitud de las áreas misionales y administrativas, en la vigencia del 2020.

Actividad 4. Adquisición y/o ajuste de la plataforma virtual para el fortalecimiento de los procesos de capacitación con mediación en ambientes virtuales. Se presenta un detalle de la oferta académica y los eventos realizados por áreas y número de funcionarios beneficiados, a través de las diferentes herramientas tecnológicas utilizadas con mediación virtual a diciembre 31 de 2020, tales como Moodle, aplicativo Teams, plataforma zoom, eventos EduDigital, aplicaciones Google/Plataforma Sena /CISCO/ WEBEX/ACIEM.



De la misma manera en cumplimiento de la ejecución del proyecto Actualizar, Administrar y Dar Soporte a la Plataforma LMS Moodle del CEA, se adjuntan evidencias sobre el proceso de contratación no. 20001210 H3 de 2020, cuyo objeto: actualizar, administrar y dar soporte a la plataforma LMS MOODLE del CEA. Vigencia Futura, incluyendo los documentos correspondientes a la resolución de adjudicación, y respectiva acta de inicio, cumpliendo con la actividad.

META 67: Un modelo tipo construido para Fortalecer la cobertura de Formación de Talento Humano en las Regionales Aeronauticas del País, incluyendo su desarrollo en ambientes virtuales.

Actividad 2. Análisis de viabilidad Legal, Técnica, Operacional y financiera del modelo tipo para Fortalecer la cobertura de Formación de Talento Humano en las Regionales Aeronáuticas del País, incluyendo su desarrollo en ambientes virtuales. Se presentan los Anexos 1 y 2, como soportes y el Fortalecimiento Cobertura CEA-IES FINAL, el cual se encuentra concluido, cumpliendo con la actividad.

Actividad 3. Documento de viabilidad del modelo tipo para Fortalecer la cobertura de Formación de Talento Humano en las Regionales Aeronáuticas del País. Se presentan los Anexos 1 y 2, como soportes y el Fortalecimiento Cobertura CEA-IES FINAL, el cual se encuentra concluido, cumpliendo con la actividad.

COMPROMISO 33

META 68: 9 productos de investigación, desarrollados que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano, incluyendo el proyecto de creación del Centro de investigaciones aeronautico.

Actividad 2. Elaboración y publicación de los productos de investigación. Se presentan los soportes de los productos de investigación correspondientes y la relación de los mismos, así:

Tabla 14 – Productos de investigación

Productos	Ubicación
1. Libro virtual “La investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores productivos del país”	https://bit.ly/3h1GlpW
2. Apoyo a la investigación de accidentes aéreos con el uso de RPAS - Edgar Leonardo Gómez Gómez	https://bit.ly/3h6z3H4
3. Mediación virtual en la enseñanza y la instrucción: avances y retos - María del Pilar García-Chitiva	https://bit.ly/2OvCJ8V
4. Organización del III E-IDEA 2020	1_2021_01_05 INF FINAL III E-IDEA 2020 TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / META 68 Actividad 2



Productos	Ubicación
5. Poster - Propuesta conceptual creación del centro I+D+I Aeronáutica CEA	7 P Ceacion Centro I+D+I_CEA TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / Actividad 2
6. Poster - Las Bases de Datos como recurso académico como parte de las IES en Colombia	8 P BASES DE DATOS TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / META 68 Actividad 2
7. Ponencia - definición del Marco nacional de Cualificaciones en la aviación Civil	9 PONENCIA 7 PRESENTACIÓN TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / META 68 Actividad 2
8. Ponencia - visualización del estado operacional de la infraestructura de sistemas (CNS) para el apoyo en (CDM)	10 PONENCIA 14 DESARROLLO ARQUITECTURAL DE UN MÓDULO DE VISUALIZACION DEL ESTADO TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / META 68 Actividad 2
9. Formación del Recurso Humano a nivel de pasantía Andrés Felipe Fierro	2_2021_01_05 ACTA SUSTENTACIÓN ANDRÉS FIERRO. 3_2021_01_05 INFORME FINAL DE PASANTÍA ANDRÉS FIERRO TEAMS /DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR/ EVALUACION IV TRIMESTRE 2020 / META 68 Actividad 2

Actividad 3. Realización del Tercer Encuentro de Investigación del Sector Aeronáutico. Se presenta el Informe Final del tercer encuentro de Investigación, cumpliendo con la meta y la actividad.

Actividad 4 Presentación del documento de proyecto de creación del Centro de Investigaciones Aeronáutico. Se presentan soportes correspondientes y se adjunta el documento de proyecto de creación del Centro de Investigaciones Aeronáutico, cumpliendo con la actividad.

Actividad 5. Definición y priorización de productos de Investigación realizados que sean implementables. Se presenta la primera edición del boletín Informativo SinerGIA-CEA, en el cual se presenta los artículos y libros publicados en los 2 últimos años producto del desarrollo de proyectos de investigación; adicionalmente se incluye una relación de la priorización de productos de Investigación realizados que pueden ser implementables, cumpliendo con la actividad.

COMPROMISO 34

META 69: Construir un nuevo conjunto de material didactico normalizado para fortalecer la oferta academica del Programa de la Membresia Trainair Plus.

Actividad 2. Elaboración del CMDN. Se adjuntan los soportes en la carpeta correspondiente, cumpliendo con la actividad.

Actividad 3. Validación del CMDN construido. El soporte presentado se refiere a la confirmación por parte de la OACI sobre la creación de un nuevo perfil del CMDN “*Investigación de accidentes ATS, una herramienta para el SMS: Impartición virtual*” en el Teams, de acuerdo con los solicitado por el CEA, cumpliendo con la meta y la actividad prevista.



META 70: Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.

Actividad 4. Construcción y Diseño Curricular de Plan de Estudios. Nivel Avanzado. Se adjunta una presentación que incluye las temáticas, contenidos e intensidad horaria del Plan de Estudios del nivel avanzado. Se adjunta el plan de estudios del nivel avanzado cumpliendo con la actividad prevista.

META 71: Estructurar e implementar un Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias.

Actividad 4. Seguimiento y medición de impacto de las actividades realizadas. Se adjuntan los soportes relacionados con encuestas aplicadas a: Taller Seguimiento de las Nubes en Función de la Dinámica atmosférica y Curso Agricultura Urbana: Desarrollado en alianza con el Jardín Botánico de Bogotá, con la comunidad del barrio Viña del Mar en la carpeta correspondiente. Se cumple con la actividad.

META 72: Implementar el Proceso de fortalecimiento de las Unidades de Instrucción ATS.

Actividad 3. Desarrollar el plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción. Se adjuntan los soportes relacionados con el desarrollo del Plan de entrenamiento y que ha permitido aportar nuevos controladores habilitados en varias posiciones, cumpliendo con la meta y la actividad.

Actividad 4. Seguimiento y Medición del Impacto en la Operación respecto al desarrollo de los entrenamientos en las Unidades de Instrucción. Se adjuntan los soportes relacionados con una Encuesta alojada en Google Forms –dirigida al personal de gestión, coordinadores operativos y supervisores de las dependencias ATS de Bogotá, respecto al impacto que han generado en las mismas los procesos que ha realizado la UDI con los controladores programados, en cuanto a su desempeño laboral y profesional y cambios significativos en la prestación de los servicios, a partir de la puesta en marcha del Plan de Entrenamiento de la UDI-SKBO para la vigencia 2020 y los resultados obtenidos de su aplicación, cumpliendo con la meta y la actividad.

COMPROMISO 35

META 73: Construir el Catálogo de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil.

Actividad 2. Identificación de brechas de capital humano:

- Análisis del mercado laboral, análisis de la oferta educativa, prospectiva laboral e indicadores de brechas de capital humano
- Prospectiva laboral e indicadores de brechas de capital humano



Se presentan actas de reunión y listas de asistencia. Se adjunta el Anexo 7 informe de entregables contratos DAPRE, los cuales serán oficialmente entregados en el mes de enero de 2021. Se cumple con la actividad.

Actividad 3. Delimitación de áreas ocupacionales y funcionales:

- Análisis de actividades económicas respecto a los procesos y subprocesos de la cadena de valor.
- Ubicación del espectro ocupacional respecto del nivel de toma de decisiones.

Se presenta el Informe de Gestión del IV trimestre de 2020 sobre las actividades Identificación de brechas, delimitación de áreas ocupacionales y funcionales.

En ese sentido se manifiesta en el informe que en diciembre 21/2020 se entregaron los documentos que respaldan las etapas B y C del proyecto del Marco de Cualificaciones a la Consejería de la Gestión y el Cumplimiento y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República por parte de la Federación de la Industria Aeroespacial Colombiana UT, y que la entrega formal se llevará a cabo a finales del mes de enero del 2021.

Por otra parte, se presentan anexos que muestran los resultados de las mesas de trabajo en los diferentes temas entre ellos la realizada para la validación de la cadena de valor.

También se presenta el Anexo 7 en el que se relacionan copian las portadas y tablas de contenido de los documentos entregables relacionados en el contrato 284-20. La entrega formal de los documentos la llevará a cabo el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se prevé para la tercera semana de enero del 2021. Por lo anterior se considera cumplida la actividad

Actividad 4. Seguimiento y Medición de las fases de construcción del Catálogo de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil, acorde al Plan Técnico y Financiero. Se presenta seguimiento al acompañamiento, participación y aportes del CEA, en el desarrollo del contrato entre DAPRE y FEDIAC UT.

COMPROMISO 36

META 74: Diseño de Plan de posicionamiento Nacional e Internacional de la Oferta de Servicios Educativos para apoyar Suscripción de Convenios Internacionales que incluya Módulos de Cooperación Académica.

Actividad 2. Desarrollo del Plan de divulgación del Portafolio y la estrategia de Marketing para captación de clientes (estudiantes actuales, estudiantes potenciales, padres de familia y comunidad empresarial). Se presentan los soportes correspondientes, cumpliendo con la actividad programada.



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

META 75: Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

Actividad 1. Definir Metas y actividades 2021: Se presentan los soportes de la identificación de metas y actividades; por tanto, se cumplió en el de lo 100% programado.

Actividad 2. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022. Se presentan soportes de los avances cumplimiento con la actividad en el 70%

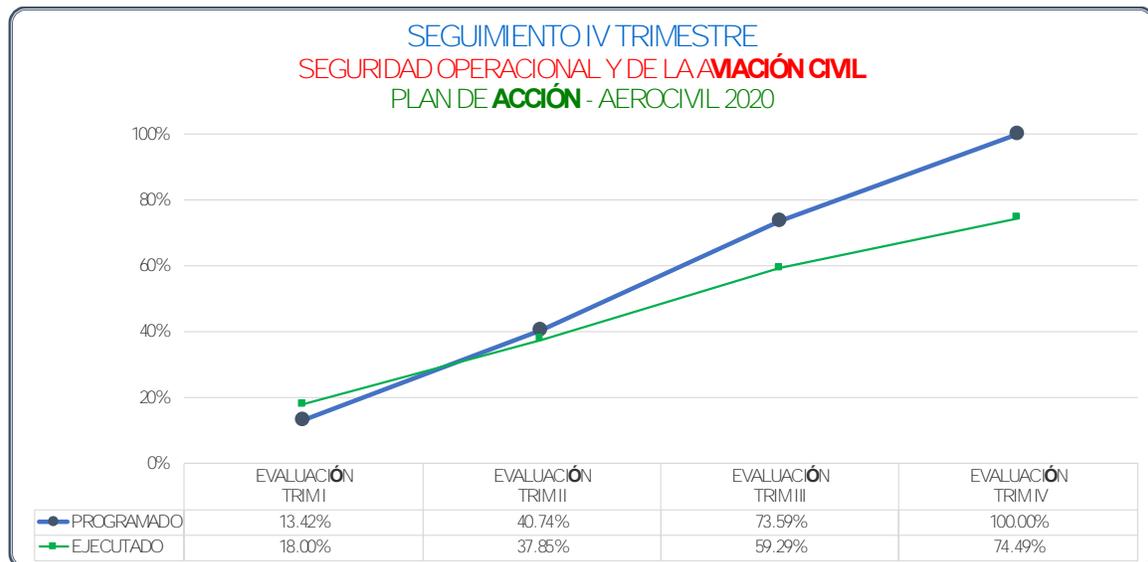
Actividad 3. Definir Metas y actividades adicionales al PEI 2022. Se presentan avances sobre propuestas de modificación y ajuste de las metas del PEI a 2020. Se evalúa su avance en el 70%.

2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **74,49%** frente a lo programado del **100%**.

Gráfico 9 - Avance IV trimestre del 2020 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 18 compromisos, 25 metas y 95 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 15 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil	10	35
Secretaría de Sistemas Operacionales	5	17
Oficina de Registro Aeronáutico	2	7
Grupo de Investigación de Accidentes	8	36
TOTAL	25	95

A continuación, en la Tabla 16 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 16 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IVTRIM
37	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	76	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, accidentes e incidentes graves)	95,00%	95%
		77	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	40,00%	40%
		78	Documentar al 60% la estructura de la vigilancia basada en riesgos para la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil Operacional y de la Aviación Civil	100%	100%
38	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	79	Lograr la implementación Efectiva (EI) del 80% de los Planes de acción correctivos de la Auditoría de USOAP realizada en 2017, en lo que compete a la SSOAC y lograr la implementación Efectiva del 10% de corrección de los hallazgos de la Auditoría de USOAP realizada en 2020, en lo que compete a la SSOAC.	80%	80%
39	Afianzar el escenario regional concentrado alrededor del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SVRSOP, participando en el intercambio de información y el apoyo en la vigilancia, para fortalecer la seguridad operacional de la aviación.	80	Llevar a cabo una (1) misión de exportación de conocimiento a los países SAM mediante el SVRSOP	100%	100%
40	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	81	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 25% Sostenible (planificado).	53,00%	53%
41	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASeP) promulgado por la OACI.	82	Implementar el 20% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia -GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	72,50%	72,50%
42	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	83	80% Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14.	34,00%	34%
43	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad	84	Contar con 4 herramientas de compilación de datos de obligatorio reporte	84,75%	84,75%

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IVTRIM
	Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.		Generar, junto con Dir. Informática, proceso precontractual para Gobierno, depuración y calidad de datos en lo que compete a Autoridad		
44	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	85	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos y helipuertos civiles	8%	8%
45	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	86	Proponer 10 proyectos de actualización, modificación y/o armonización de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia	100%	100%
46	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	87	Evaluar 100 matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	50%	50%
47	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	88	Implementar la Gestión de Riesgos del SMS de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación dando gestión a los reportes MOR.	87,50%	87,50%
48	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	89	Alimentación y administración de base de datos para control, análisis y aseguramiento de la Seguridad Operacional.	54,00%	54,00%
49	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	90	Socializar el reporte MOR y promover la Gestión de Riesgos del SMS en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	39,00%	39%
50	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	91	Realizar la aplicación del 60% del Sistema de Seguridad Operacional SMS-QA para aeropuertos internacionales.	72,25%	72,25%
51	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	92	Armonizar e integrar al 60% los estándares y reglamentación del SMS al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad.	0%	0%
52	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	93	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en los 4 Consejos del año 2018, y hasta el III Consejo de 2019.	100%	100%
		94	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100%	100%
		95	Finalizar el 100% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2019.	97,5%	97,5%
		96	Finalizar el 20% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2020.	100%	100%
		97	Implementar el Plan de Acción de Emergencia de Aerocivil.	100%	100%
		96A	Elaborar y difundir Circular Informativa sobre Atención a Víctimas de Accidentes Aéreos y sus Familias.	100%	100%
53	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	98	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional de manera virtual, dirigidos a varios sectores de la operación aérea	100%	100%
54	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	98A	Obtener una evaluación del 90%, como mínimo en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes.	94,75%	94,75%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				74,49% / 100%	

COMPROMISO 37

META 76: La meta no logró su cumplimiento al final de la vigencia. El avance evidenciado para las dos actividades planteadas permite determinar el avance en un **95%**.



La actividad 1, “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, accidentes)” fue completada en su totalidad, mientras que la actividad 2 “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, llegó a un 87,5%, debido que continuamente se reciben y depuran los datos de accidentalidad con las recomendaciones emanadas del Consejo de seguridad. Aunque se programó una meta del 100% para final de período, es una actividad continua que depende de la cantidad de accidentes y de la cantidad de informes fallados por cada consejo de seguridad.

Como evidencias se aportarán las diferentes bases de datos de aeródromos, recomendaciones de accidentes, los SPI que se administran en el Grupo de Gestión de Seguridad Operacional (GG SOP).

Meta: No cumple y se programa meta con actividad 2 para Plan de acción 2021.

META 77: Las dos actividades que componen esta meta, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO” y “Organizar los registros”, no mostraron avance con respecto al trimestre anterior afectando el cumplimiento de la misma, llegando a una ponderación total de: **40%**. La razón principal está relacionada con la imposibilidad de desarrollar las tareas propuestas con el Equipo ECSO y la industria aeronáutica, como consecuencia de los efectos del COVID- 19. Además, la industria ha pasado por reestructuraciones, retiros de personal lo que también ha impedido continuar con las reuniones del ECSO; se espera retomar esta actividad en la vigencia 2021 con la estabilización de la industria que se ha afectado enormemente por la pandemia y la condición del sector de aviación.

Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.

META 78: Esta meta alcanzó el cumplimiento del **100%**. La actividad 1, “Entrenamiento en vigilancia basada en riesgos, ISO 31000 gestión de riesgos o similares para los encargados de estructurar y gestionar la vigilancia en la SSOAC”, que presentaba un rezago importante llegó al cumplimiento del porcentaje programado, ya que dada la situación de la pandemia se replanteó la formación presencial a la formación virtual de acuerdo a la oferta de cursos del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SVRSOP). Se realizaron cambios en la capacitación y como evidencia se aportan reportes de cursos realizados en 2020.

Las actividades 2, 3 y 4, “Identificación de las fuentes de datos (documentado por cada grupo de vigilancia)”, “Definición de la relación de los datos y los planes de vigilancia”, y “Documentación de la estructura de la vigilancia basada en riesgos” completaron el 100% de avance en el trimestre anterior. **Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 38

META 79: Las actividades propuestas en la vigencia 2020 no llegaron a ser cumplidas alcanzando una ponderación total del **80%**. La actividad 1 “% de PQS cerradas Cronograma GANTT”, presentó un avance del 83,33%.

La actividad 2 “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, también presento un avance llegando al 75% para este trimestre, aunque sin cumplir lo programado.

Las dos actividades presentan como evidencia los avances USOAP a 31 de diciembre de 2020, y no se cumplieron, ya que la no realización de la auditoria de la OACI en 2020 y el anuncio de efectuar



su misión de validación (ICVM) en 2021, generó un cambio en el derrotero de tareas. Lo anterior debido a que la ICVM abordará legislación (LEG), organización (ORG), licencias al personal (PEL), operaciones (OPS), aeronavegabilidad (AIR), y servicios a la navegación aérea (ANS). A este respecto, todos los responsables de áreas actualizaron sus respectivos planes de acción correctivos (CAPs) y, han llegado a cumplir en un 80% las actividades que corresponden a la SSOAC. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 39

META 80: Cumple con lo programado llegando al **100%**. La actividad 1 “Asignación de los expertos” llegó al 100% en el segundo Trimestre, las actividades 2 y 3 “Atender la solicitud del sistema SVRSOP” e “Informe de comisión” respectivamente, y las cuales estaban rezagadas, lograron presentar un avance significativo llegando al 100%. El equipo de trabajo indica que se realizó la misión de exportación a través de la participación de la experta y expositora Dra. María A. Salamanca en el Webinar de Salud Mental. Se presentan e incluyen las evidencias correspondientes. **Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 40

META 81: Las actividades propuestas para el cuarto trimestre no reflejaron avance ni se presenta evidencia con respecto al trimestre anterior, debido que en este periodo se centraron todos los esfuerzos a la preparación de los temas a tratar por la misión de validación de la OACI programada para febrero próximo. Cabe resaltar que las actividades 2 “Producir el Plan Colombiano de Seguridad Operacional (PCSO)” y 3 “Emitir el Plan Colombiano de Seguridad Operacional”, lograron su cumplimiento desde el primer trimestre de la vigencia logrando la creación y avance del documento, para luego proceder a establecer políticas y planes de acción. El avance del indicador de gestión se mantiene en un **53%**. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 41

META 82: La meta no presenta avance con respecto al trimestre anterior, dado que mediante comunicación AS 8/16.18.13 Conf. – ASA83664, la OACI notifico a la UAEAC de la Auditoría USAP con fecha tentativa de diciembre de 2020 y posteriormente confirmada del 25 de enero al 01 de febrero de 2021. Por lo anterior y considerando la importancia de esta actividad, por instrucción de la Alta Dirección se dio prioridad a la preparación de la Auditoría y las tareas pendientes de estos compromisos se trasladaron para el cronograma del primer trimestre de la vigencia 2021.

Se anexa comunicación de la OACI.

Las actividades 1 y 2, “Definir las actividades orientadas al cumplimiento de cada “TAREA ESPECIFICA” definida en la “Hoja de Ruta” del GAsEP de competencia de la entidad” y “Establecer una herramienta de seguimiento y cumplimiento respecto a las actividades planteadas en la hoja de ruta de competencia de la entidad”, respectivamente, fueron completadas al 100% desde el segundo trimestre. Para la actividad 3 “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta de competencia de la entidad”, se mantiene el avance del 50%, y para la actividad 4 “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta de competencia de la entidad”, se



presenta ejecución al 75%. La ponderación total llega al **72,5%**. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 42

META 83: Esta meta no presenta avance en actividades para el trimestre, dado que mediante comunicación AS 8/16.18.13 Conf. – ASA83664, la OACI notifico a la UAEAC de la Auditoría USAP con fecha tentativa de diciembre de 2020 y posteriormente confirmada del 25 de enero al 01 de febrero de 2021.

Por lo anterior y considerando la importancia de esta actividad, por instrucción de la Alta Dirección se dio prioridad a la preparación de la Auditoría y las tareas pendientes de estos compromisos se trasladaron para el cronograma del primer trimestre de la vigencia 2021.

Se anexa comunicación de la OACI.

La actividad 1 “Actualizar el Formato ROE, con ocasión de las mejoras definidas con los resultados de las pruebas de escritorio” se cumplió al 100% en el segundo trimestre.

La actividad 2 “Documentar en el SGC el Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE)”, mantuvo el 80% de ejecución, ya que de acuerdo con el concepto de la OTA se tienen previstos los últimos ajustes a este documento, para posterior codificación en el Sistema de Gestión de Calidad.

Para la actividad 3 “Divulgación del modelo para la recopilación y análisis de datos con aeropuertos con operación comercial regular – internacionales”, se mantiene el 80% de avance presentado en el segundo trimestre, debido que se consideró la pertinencia de solicitar un concepto normativo a la OTA, frente a la implementación de Reporte Obligatorio de eventos de seguridad de la Aviación Civil (ROE) y su impacto en el Régimen Sancionatorio Aeronáutico RAC 13. La citada solicitud se radico con ADI 5302 - 2020011768 del 19 de mayo de 2020 y del cual se recibió respuesta con ADI 1061.145- 2020023290 el 02 de octubre de 2020.

Finalmente, la actividad 4 “Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14”, no ha tenido avance a lo largo del año a razón que está supeditada a la actividad 3, ya que no se ha realizado la divulgación del modelo para la recopilación y análisis de datos. La ponderación total llega al **34%**. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 43

META 84: La meta presenta una ejecución del **84,75%**. Al cuarto trimestre de 2020, se terminaron y publicaron 3 de 4 formularios. Es importante mencionar que el formulario de reportes Malfunction faltante, requiere coordinación con el Grupo de Inspección de Aeronavegabilidad para completar, validar y realizar las pruebas pertinentes al mismo.



Las actividades 5 “Generar tablero de mando (dashboard) básico para apoyar el SMS de la SSO”, y 6 “Generar propuesta de Proyecto para Gobierno, depuración y calidad de datos en lo que compete a Autoridad”, se completaron en el periodo de evaluación anterior. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 44

META 85: Esta meta no reporta avances durante el cuarto trimestre. Dificultades al interior del equipo responsable y las restricciones de movilidad para hacer presencia en los archivos físicos han afectado el comportamiento del avance de las actividades y de la meta programada. Desde el periodo de evaluación anterior se acordó con el área proponer nuevamente la meta en 2021, debido a las complicaciones presentadas para el cumplimiento. La ponderación total llega al **8%**. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 45

META 86: La meta completó al **100%** sus tres actividades en el tercer trimestre. Se completaron la expedición de 10 proyectos de normas por parte de la SSOAC, generando las siguientes resoluciones:

RESL. N° 01470 AGO 04 de 2020 “Por la cual se modifica íntegramente la norma RAC 141 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia”

RESL. N° 01866 SEP 29 de 2020 “Por la cual se modifica y reenumera la norma RAC 98 como norma RAC 212 – “Servicio de búsqueda y salvamento” como parte de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia”.

RESL. N° 01494 AGO 06 de 2020 “Por la cual se modifica la norma RAC 215 ‘Servicios de información aeronáutica’ de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia”. **Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 46

META 87: Esta meta reportó avance en el cuarto trimestre llegando al **50%** en su calificación total.

La actividad 1” Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años”, fue completada en el primer trimestre¹, la actividad 2 “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC.” Presenta evidencia en su avance. Desde el periodo de evaluación anterior se acordó con el área proponer nuevamente la meta en 2021, debido a las complicaciones presentadas para el cumplimiento. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

COMPROMISO 47

META 88: Para esta meta se registra nuevamente la evaluación obtenida en tercer trimestre, debido que no se recibió calificación, ni se presentaron evidencias (Se aportan



comunicaciones enviadas por la OAP). Esta meta se gestiona desde la Secretaria de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. La gestión está valorada en 87,5%, ya que tres de sus actividades están cumplidas en un 100%. La actividad 1 “Implementación de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS”, alcanzó un avance del 25% con respecto al trimestre anterior presentando una calificación del 75%. La actividad 2 “Estructuración del programa de instrucción para el SMS”, se cumplió en el segundo trimestre. La actividad 3 “Estructuración de procedimientos de comunicación para el SMS” y la actividad 4 “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 2”, avanzaron 50% quedando completadas al 100%. Se reportan las evidencias pertinentes. Meta: Pendiente evaluación 4to Trimestre 2020 a realizar en vigencia 2021.

COMPROMISO 48

META 89: Para esta meta se registra nuevamente la evaluación obtenida en tercer trimestre, debido que no se recibió calificación, ni se presentaron evidencias (Se aportan comunicaciones enviadas por la OAP). La gestión está valorada en 54%, las actividades 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS”, 2 “Definir indicadores SPI de acuerdo a base de datos obtenida mediante la Gestión de Riesgos del SMS”, y 4 “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS”, evidenciaron avance para el periodo, según la programación. La actividad 3 “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS impartido por el CEA”, no presentó ningún avance. de la actividad 2, la cual anticipa avances programados para el tercer trimestre de la vigencia. Meta: Pendiente evaluación 4to Trimestre 2020 a realizar en vigencia 2021.

COMPROMISO 49

META 90: Para esta meta se registra nuevamente la evaluación obtenida en tercer trimestre, debido que no se recibió calificación, ni se presentaron evidencias (Se aportan comunicaciones enviadas por la OAP). Esta meta se gestiona desde la Secretaria de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Para el periodo, las actividades 1 y 3, “Promoción de los métodos reactivos y preventivos de identificación de peligros de seguridad operacional” y “Promoción del programa de instrucción para el SMS” respectivamente, presentaron un avance del 65%. Para la actividad 2 “Promoción del procedimiento de evaluación y mitigación de riesgos de seguridad operacional” no se cuenta con programación ni avances que reportar. Meta: Pendiente evaluación 4to Trimestre 2020 a realizar en vigencia 2021.

COMPROMISO 50

META 91: Para esta meta se registra nuevamente la evaluación obtenida en tercer trimestre, debido que no se recibió calificación, ni se presentaron evidencias (Se aportan comunicaciones enviadas por la OAP). Esta meta presenta un avance considerable en sus actividades para este periodo alcanzando una calificación de 72,5% en su ejecución.

La actividad 1 “Aplicación de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, muestra un avance del 75%, acorde con lo programado.



La actividad 2 “Aplicación del programa de instrucción para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, cumple un avance de 50 % en concordancia con la programación establecida.

La actividad 3 “Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, alcanza el valor esperado para el trimestre llegando a 65% de avance.

Por último, la actividad 4 “Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 2”, se completa al 100% en el periodo alcanzando lo programado.

La Secretaria de Sistemas Operacionales con el apoyo del Grupo SMS-QA, aporta como evidencia el “Acta No. 045 - OAP 06-10-20” la cual soporta lo anteriormente mencionado. Meta: Pendiente evaluación 4to Trimestre 2020 a realizar en vigencia 2021.

COMPROMISO 51

META 92: Para esta meta se registra nuevamente la evaluación obtenida en tercer trimestre, debido que no se recibió calificación, ni se presentaron evidencias (Se aportan comunicaciones enviadas por la OAP). Esta meta se gestiona desde la Secretaria de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Para el periodo no se cuenta con programación ni avances que reportar. Meta: Pendiente evaluación 4to Trimestre 2020 a realizar en vigencia 2021.

COMPROMISO 52

META 93: Esta meta se gestiona desde el Grupo de Investigación de Accidentes y cumple con lo programado llegando al **100%** de ejecución.

Las actividades 1, 2 y 3, se cumplieron en los trimestres anteriores. La actividad 4 “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el III Consejo de 2020, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, cumplió con lo proyectado en cuarto trimestre aportando las evidencias correspondientes. **Meta: Cumplida.**

META 95: Esta meta llega a una ponderación total de **97,5%**, debido que las actividades 1 y 2, fueron completadas en el segundo trimestre. La actividad 3 “Presentar seis (6) Informes Finales 2019 al III Consejo de Seguridad Aeronáutico 2020”, se completó en el tercer trimestre, y la actividad 4 “Presentar cinco (5) Informes Finales 2019 al IV Consejo de Seguridad Aeronáutico 2020”, presentó avances y evidencias al 90% quedando pendientes dos informes los cuales se presentarán en el primer trimestre de 2021. **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**

META 96: La meta cumple con lo programado llegando al **100%** de ejecución. Las dos actividades propuestas presentaron avance y evidencias referentes a las investigaciones realizadas. **Meta: Cumplida.**



META 97: La gestión de esta meta reporta un avance equivalente al **100%** desde la evaluación realizada en el tercer trimestre. **Meta: Cumplida.**

META 96A: La meta cumple con lo programado llegando al **100%** de ejecución. Las actividades 1, 2 y 3 fueron completadas en los periodos de evaluación anteriores y la actividad 4 “Difundir la Circular” alcanzó el avance deseado presentando las respectivas evidencias. **Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 53

META 98: El avance de la gestión en esta meta se ubica en el **100%** cumpliendo con lo programado. Para esta meta se propuso ajustar las actividades iniciales, debido a que es difícil cumplirlas por el efecto de las restricciones de movilidad y concentración de personas, dentro de la actual crisis ocasionada por el COVID-19. (ver nota).

Las actividades se cumplieron con suficiencia en la modalidad virtual, se anexan las evidencias de las actividades 6, 7, y 8, las cuales estaban pendientes por cumplimiento.

NOTA: Mediante el oficio 1003.383-2020015423 de julio 11 de 2020 el Coordinador del grupo Investigación de Accidentes, solicita la autorización de modificación de la meta 98 con sus respectivas actividades. Lo anterior con ocasión a la emergencia sanitaria suscitada por COVID-19 ya que se han restringido eventos presenciales y movilidad al interior del país. **Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 54

META 98A: El avance de esta meta se ubica en **94,75%**. En 2020 Se propuso modificar la meta a “Obtener una evaluación del 90%, como mínimo en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes” (Ver nota).

Las actividades 1, 3, 4 y 6 se completaron en trimestres anteriores. La actividad 2 “Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo”, no presenta avances, debido que no se han podido llevar a cabo las reuniones con Policía y Fiscalía para dejar en firme el acuerdo. La actividad 5 “Organizar, reglamentar y capacitar sobre el uso del equipo del Investigador” llegó al 85%, aportando las evidencias necesarias para comprobar su avance, sin embargo, falta revisar el procedimiento debido a las prioridades que ha estimado el grupo de trabajo. Por su parte, la actividad 7 alcanzó el 100%, registrando las evidencias pertinentes.

NOTA: Mediante el oficio 1003.383-2020015423 de julio 11 de 2020 el Coordinador del grupo Investigación de Accidentes, solicita la autorización de modificación de la meta 98A, debido a que la auditoría USOAP AIG estaba programada para julio de 2020, la cual se pospuso de manera indefinida con ocasión a la emergencia sanitaria suscitada por COVID-19, sin tener aun certeza sobre la nueva fecha, modalidad y alcance de la misma. La realización de esta auditoría no depende de la entidad y por tanto se escapa del control del Grupo de Investigación de accidentes **Meta: No cumple y se programa para Plan de acción 2021.**



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 94: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico y busca anticipar la planeación de las vigencias 2021 y 2022, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. Para esta evaluación, se valora la ejecución de esta meta en **100%** aportando las respectivas evidencias.

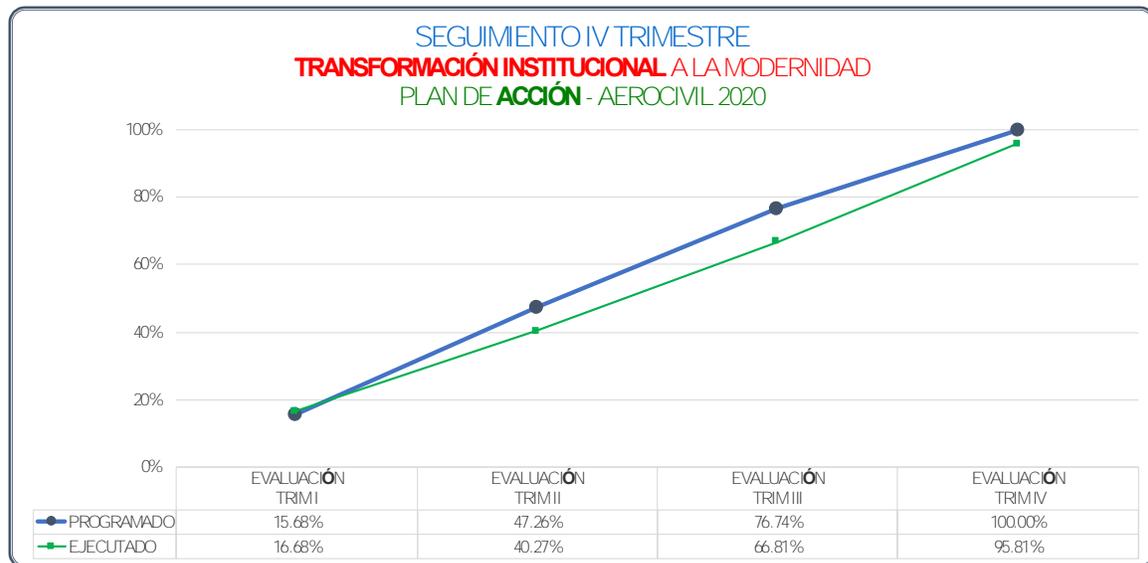
Meta: Cumplida

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **95,81%** frente a lo programado del **100%**, para el IV trimestre de 2020.

Gráfico 10 - Avance IV trimestre del 2020 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 14 compromisos, 25 metas y 93 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 17 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIONES REGIONALES	1	12
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	6
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA ASESORA JURIDICA	2	7
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	1	4
SECRETARIA GENERAL	1	3
GRUPO DE ARCHIVO GENERAL	1	4
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	4	17
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	6	20
DIRECCIÓN FINANCIERA	2	5
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	3	13
TOTAL	23	88

Una meta responsabilidad de la Dirección Administrativa fue aplazada, y otra bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación fue reprogramada; esas dos metas que contienen 5 actividades no se relacionaron en la tabla anterior y serán las cuales serán explicadas más adelante.

A continuación, en la Tabla 18 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2020).

Tabla 18 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
56	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	99	Gestionar ante el Gobierno Nacional la aprobación de un Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional	100%	100%
57	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	100	Adecuar la planta de personal al nuevo modelo de operación de la Entidad, en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional.	78%	78%
		101	Definir y desarrollar una estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad	100%	100%
58	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	102	Definir el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil	100%	100%
59	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	103	Ejecutar las actividades necesarias para de implementación de requisitos ISO 9001:2015 en el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas	100%	100%
		104	Actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN	100%	100%
		105	Diseñar e implementar herramienta de seguimiento y medición de los Servicios Generales prestados en la Aeronáutica Civil	97,20%	95,80%
		106	Presentar propuesta de autoseguro para los riesgos en la Aeronáutica Civil	50%	65%



No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
		107	Diseñar e implementar de plan de mejora para control de inventarios	96%	98,4%
		108	Recibir e ingresar al almacén los bienes entregados como resultado del proceso de reversión, de los aeropuertos de la ciudad de Cali y Cartagena	APLAZADA	
		109	Modernizar el archivo de gestión de la UAEAC en 12.036 ML, en etapa de inventario de archivos, para elaborar los 8 instrumentos archivísticos, adecuándolo la normatividad vigente a Nivel Nacional.	100%	100 %
		110	Actualizar cuatro (4) procesos de apoyo	75%	70,2%
		111	Medir el nivel de satisfacción de los clientes	REPROGRAMADA	
60	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	112	Implementar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información.	97,90%	97,90%
61	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	113	Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.	95,80%	95,80%
62	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	114	Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información.	100%	100%
63	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	115	Fortalecer el Sistema de Control Interno para lograr el fenecimiento de la Cuenta Fiscal vigencia 2019	98,46%	99,23%
64	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	116	Socializar, sostener y mejorar la política de aseguramiento de la calidad de la información producto del proceso contable, para obtener estados financieros razonables.	0,39 %	96%
		117	Generar alertas sobre la ejecución presupuestal de la entidad, para facilitar la toma de decisiones oportunas que permitan optimizarla.	70,2%	98%
65	Adoptar una política de gestión del riesgo integral, que contemple acciones de mitigación o adopción del riesgo y evalúe el costo residual del riesgo asumido.	118	Adoptar, implementar y hacer seguimiento de la política de gestión del riesgo integral en los procesos	100 %	100%
66	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	119	Un (1) Documento de "Agenda por la Transparencia" elaborado y gestionado ante la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República dirigido a implementar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	1 Un Documento en 100%.	100%
67	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	120	Implementar el 50% de los tres (3) mecanismos del Plan de Acción de la política para mitigar el daño antijurídico 2020-2021.	100%	100%
68	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	121	Realizar actualización y seguimiento a la matriz de pagos de Sentencias y Conciliaciones.	100%	100%
69	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	122	Identificar mediante los informes mensuales de gestión de cada Regional los aspectos relevantes, logros, riesgos y los aspectos a mejorar	98,06%	100%

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2020	AVANCE INDICADOR	EJECUTADO IV TRIM
		123	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	100%	100%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD					95,81% / 100%

COMPROMISO 56

META 99: Para el cumplimiento de la presente meta en 2020 se contó con 6 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, el 13 de octubre de 2020, el DAPRE remite a la Entidad concepto favorable para la realización del fortalecimiento institucional por fases, con provisión de cargo de manera gradual, sujeto a la apropiación presupuestal, iniciando en la vigencia 2021 con la creación de cuadros funcionales y la ampliación de la planta de personas en 35 cargos estratégicos; posteriormente el 03 de diciembre el Consejo Directivo de la Aerocivil, decidió someter a consideración del Gobierno Nacional la aprobación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, así el día 07 de diciembre de 2020 se envían los tres (3) proyectos de decreto de estructura, nomenclatura y planta de personal del Fortalecimiento Institucional a la Subdirectora de la Función Pública.

El 20 de octubre de 2020 se radica ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud la viabilidad presupuestal y el día 22 de diciembre de 2020, se recibe por parte de esta cartera la viabilidad presupuestal para la modificación de la planta de personal de la Aerocivil, ratificando el aval al proyecto de Fortalecimiento Institucional, así Aerocivil remite al Ministerio de Transporte los tres (3) proyectos de decreto de estructura, nomenclatura y planta de personal del Fortalecimiento Institucional, con el fin de ser publicados en la página web <https://www.mintransporte.gov.co/>, para consulta de la ciudadanía. De igual forma, el Director General, Juan Carlos Salazar Gómez, los días 17 y 18 de diciembre de 2020, socializó los avances del proyecto de Fortalecimiento con los servidores públicos y las organizaciones sindicales. El avance para el IV trimestre cierra en **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

COMPROMISO 57

META 100: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. El Grupo de Carrera Administrativa de la Dirección de Talento Humano continuo con el **proceso de provisión de vacantes a través de encargo o nombramiento** provisional, a 31 de diciembre de 2020 fueron provistos 470 empleos, publicados en la pagina de la entidad. El 19 de octubre de 2020 se divulgó a la comunidad aeronáutica el proyecto de Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Dirección de Infraestructura y de la Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea con el fin de recibir observaciones. Así el Consorcio Aeronáutica, después de recibir por parte de la Entidad la distribución de empleos definitiva para la planta actual y propuesta, entregó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, documento que hace parte del Proyecto de Fortalecimiento Institucional. Éste será aprobado e implementado en la vigencia 2021, en la cual se espera la firma del Decreto por parte del Gobierno Nacional. El 17 de diciembre de 2020 se divulgó a la comunidad aeronáutica el proyecto de Manual de Funciones y Competencias Laborales de ATSEP con el fin de recibir observaciones.



El equipo de Transformación para el Fortalecimiento Institucional elaboró el proyecto de Resolución “Por la cual se organizan y conforman los Grupos Interno de Trabajo”, en el marco del estudio técnico elaborado por la Entidad. Sin embargo, por decisiones tomadas por la Administración de la Aerocivil, este documento quedó pendiente para su aprobación e implementación el año 2021, vigencia en la cual se espera el Gobierno Nacional firme el Decreto de aprobación del Fortalecimiento Institucional. El avance para el IV trimestre cierra en **78 %**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 101: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. La Dirección de Talento Humano efectuó durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 la sesión de expectativa y sensibilización del proyecto de Gestión del Cambio Fase II con los servidores públicos que cumplen funciones de coordinación de grupo en las Direcciones Regionales y en el Nivel Central. En la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020 se realizó el envío de las piezas gráficas de expectativa del VUELO AC 2030 “SEGUIMOS TRANSFORMANDO VIDAS Y SUEÑOS”. Así mismo, la Dirección de Talento Humano elaboró el documento técnico V1, el cual contiene la estrategia para la gestión del cambio en la Aeronáutica Civil y finalmente presenta las fases de cierre del Modelo de Relevo Generacional: armonización para la fase de permanencia –trayectoria, armonización para la etapa de aprehensión y apropiación. El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

COMPROMISO 58

META 102: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se valida la cuarta fase del Documento de Modelo de Gestión del Conocimiento con el DAFP, asimismo se validan los procesos: Validación Oficina Asesora de Planeación (4 Macroprocesos, 33 procesos, 28 grupos), Trabajo colaborativo y conformación de equipo institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación (Convocatoria), Alineación e implementación institucional: Componentes: (Sistema de Gestión – Modelo DNAO – Modelo AO – Modelo Gestión del Conocimiento y la Innovación).

La Dirección de Talento Humano entrega los avances correspondientes al Proyecto METODOLOGÍA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL acorde a los lineamientos de incentivos a los servidores públicos y Plan Nacional de Capacitación y Formación 2020 – 2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública; así mismo, se estructura el Mapa de Conocimiento para la definición de la herramienta tecnológica para el Sistema de Gestión del Conocimiento y el Equipo de Gestión de Conocimiento y la Innovación participa en la mesa de trabajo y asesoría de innovación pública – DAFP y en el Curso Innovación Pública – Gestión del Conocimiento (15 participantes). El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra para CUMPLIDA**.

COMPROMISO 59

META 103: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó el plan de actividades incluyendo su semaforo de control; así mismo se socializó y aprobó en reunión gerencial de la Dirección Administrativa. De acuerdo con el plan de actividades aprobado, como resultado del



seguimiento, de los 195 requisitos a implementar se cumplieron los 195 a 31 de diciembre de 2020. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 104: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, en el marco del proceso GDIR 2.4 “Gestión de la educación”, se cuenta con 142 documentos en ISOLucion a 31 Diciembre de 2020. Se continua en cumplimiento del ciclo de mejora institucional, con la tarea de actualización del proceso aplicando la Nota de Mejora No. 190 al respecto que se encuentra en ISOLucion para la vigencia 2020, siguiendo las directrices de la resolución 832 del 27 de marzo de 2019, se iniciaron mesas de trabajo con los grupos del CEA para definir si los documentos de los años 2016 y 2017 en ISOLUCIÓN son susceptibles de inactivación o actualización; así , se Inactivaron 6 documentos y están en revisión 34, que se están trabajando con cada grupo del CEA. En cuanto a los indicadores de proceso se tienen 3; el indicador BOG - % Evaluación Calidad Docente; Indicador BOG - % Cumplimiento PIC - Plan Institucional de Capacitación y Oferta Académica y el Indicador BOG - % Nivel de deserción, estos se encuentran actualizados en ISOLucion.

En lo referente con los Riesgos de Gestión: hay 2 aprobados para el proceso GDIR 2.4 y se actualizaron los controles de dichos riesgos y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión. Los Riesgos de Corrupción: hay 1 aprobado, se revisó que los controles definidos para mitigar dicho riesgo fueran los adecuados y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión. De acuerdo a lo definido en el ultimo Equipo de gerencia, el Grupo de Calidad y Autoevaluación Académica se encuentra trabajando con los Grupos académicos los planes de mejoramiento de la evaluación docente, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones del trimestre, al igual que la evaluación de los servicios no conformes (Evaluación de las actividades académicas) encontradas en el mismo período. El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 105: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se definió el formato para control y consolidación, y se realizó la caracterización con la información registrada del 2019, definiendo de acuerdo a análisis los planes de mejora para el servicio de aseo y transporte, se definió el plan de mejoramiento para el servicio del transporte con 7 actividades definidas y 4 propuestas para mejora y control del servicio que fueron cumplidas, que se implementará ultimo trimestre 2020. Así mismo, a corte 31 de diciembre, se midieron 6 indicadores de los 7 definidos de acuerdo con lo programado; los reusltados individuales han sido expuestos para toma de decisiones y seguimiento, se cuenta con cuadro control de compromisos resultado de los equipos de gerencia que evidencia decisiones y compromisos de la gestión presentada de servicios generales, la medición de evaluación de cliente interno se realizará en el mes de febrero de 2021, toda vez que la gran mayoría de los funcionarios y contratistas por el estado de emergencia no asisten a la Aerocivil. Finalmente, se culminó con la elaboración de la propuesta de herramienta sistematizada para el registro y evaluación de la gestión frente a los Servicios Generales prestados, en la cual se registró el objetivo, alcance, beneficios, estudios realizados de herramientas ya aplicada y propuesta metodologica de implementación, la cual se socializó por oficio a la Directora Administrativa. El avance para el IV trimestre fue del **95,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



META 106: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó metodología para estudios de autoaseguro, primer informe análisis del riesgo aerocivil, resultados del análisis de la capacidad de tolerancia al riesgo para la AEROCIVIL, contexto legal e inicio del financiero para la implementación del autoaseguro, la propuesta de autoaseguro en total son 4 fases de las cuales se entregaron soportes de avance para fase 1 y fase 2, están pendientes fase 3 y 4 las cuales debe ser entregadas a julio del 2021. El avance para el IV trimestre fue del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 107: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se diagnosticaron 4 regionales (Antioquia, Atlántico, Valle y Norte de Santander) cumpliéndose la programación establecida de acuerdo con solicitud de ajuste de meta realizada dada por la no posibilidad de realizar las visitas in-situ necesarias para el diagnóstico; así mismo, se elaboró matriz con plan de mejora para el control de inventarios, que incluyen las actividades correspondientes a las 4 regionales diagnosticadas, finalmente y de acuerdo con las actividades propuestas para la mejora del control de inventario, a 31 de diciembre se han gestionado 21 actividades de las 26 propuestas. El avance para el IV trimestre fue del **98,40%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 108: Con base en Resolución 471 del 22 de marzo de 2020 del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura *“Por la cual se establece como medida transitoria la suspensión de términos en las actuaciones administrativas y contractuales que se adelantan en la Agencia Nacional de Infraestructura y se adoptan otras medidas administrativas, por motivos de salud pública”*. Se tomó como decisión final por parte de los involucrados (ANI, AEROCIVIL y Concesiones) el no efectuar la reversión en la vigencia 2020, por lo cual queda **aplazada**, modificándose así la matriz del Plan de Acción en esta meta, para que los porcentajes programados y los ejecutados para 2020, no afecten la calificación final del objetivo.

META 109: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se trabajó en cada uno de los instrumentos archivísticos logrando el objetivo planeado para la vigencia, Cuadro de Clasificación Documental – CCD; Tablas de Retención Documental – TRD; Programa de Gestión Documental - PGD, Inventario Documental, Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos, Bancos terminológicos de tipos, series y subseries documentales, tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos. Se actualizaron las TRD para el total de las dependencias y oficinas productoras de documentos de la UAEAC. se procesaron 4.499 Metros lineales en el año 2020 y se realizaron capacitaciones con todos los jefes de dependencias y encargados de los Archivos de Gestión a Nivel Nacional, sobre la Teoría de Aplicación de Tablas de Retención Documental. El avance para el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 110: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. Se actualizaron las caracterizaciones de los procesos de GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (GCON-2.0); GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES (GBIE-1.0) y GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO (GDOC-1.0), queda pendiente caracterización de GESTIÓN DE TALENTO HUMANO. En cuanto a la



actualización de la documentación asociada a cada caracterización se tiene que para GCON-2.0 se tuvo aprobación el 28 de septiembre de 2020 y se publicó en el Sistema de gestión; para GBIE-1.0 en comparación al trimestre anterior, la actividad avanzó de 41,8 a 55,3%. De 47 documentos del proceso, existen 26 documentos actualizados. En borrador se encuentran 6 procedimientos de almacén; para GDOC-1.0 se aprobaron cinco (5) documentos de los cuales actualizaron 2 y crearon 3, quedando en estado de revisión 5 documentos actualizados y 22 documentos nuevos y para la GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, se continuó con la etapa de revisión y actualización de sesenta y seis (66) documentos, a la fecha nueve (9) fueron aprobados por la Directora de Talento Humano, de los cuales 4 se actualizaron y 5 son documentos nuevos. El avance para el IV trimestre fue del **70,20%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 111: Medir el nivel de satisfacción de los clientes fue **reprogramada** para la vigencia 2021, se incluye este proyecto en la matriz del programa 2499 "PROYECTOS DE INVERSIÓN APLAZADOS 2020".

META 112: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se estructuró el documento SGD ORFEO BASADO EN API REST de solución de interoperabilidad por parte de la Dirección de Informática, en el cual se detalló el diseño, estructura y componentes de la arquitectura de y para la solución de interoperabilidad, igualmente en el marco de desarrollo del contrato de Orfeo basado en API REST se desarrollaron las pruebas a la solución de interoperabilidad y se planeó el "*cronograma de la hoja de ruta*" de desarrollo del proceso esa interoperabilidad. El avance para el IV trimestre fue del **97,90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 113: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. En el marco del proyecto Orfeo se estructuraron los documentos: "SERVICIO LDAP (1)- ORFEONG " y "SERVICIOS SIGA (10) - ORFEONG" donde se detalla el estado de la integración existente; así mismo, se planeó el "*cronograma de la hoja de ruta*" donde se detalló la ruta de integración de los servicios a interoperar, presentando un avance de la hoja de ruta. El avance para el IV trimestre fue del **95,80 %**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 114: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. En el III semestre de la vigencia 2020 se realizó la encuesta línea base a través del proyecto de la línea 3000, el cual se consolidó en el documento "INFORME ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SEMESTRAL"; así mismo, se definió el documento de política de seguridad el cual enmarca y define la política de veracidad, se realizaron 34 capacitaciones, así como la designación del veedor para la seguridad de la información en el marco del proyecto de MSPI y finalmente, se estructuró el proceso y medio de ejecución (incluido las preguntas) para la encuesta de evaluación de la campaña, el cual se llevará a cabo en los días finales del mes de enero de 2021, es así que el documento final se presentará a inicios del mes de febrero. De acuerdo a lo anterior se observa que las actividades previstas para la vigencia 2020 se desarrollaron a cabalidad. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.



META 115: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. Se cumplió la meta en el primer semestre con la aprobación del plan de auditoría vigencia 2020 al 100%, en el cual se incluyeron las auditorías de seguimiento a la gestión de los procesos que impactan el fenecimiento de la cuenta fiscal, adicionalmente, se cumplió con 128 entregables de 130 que se tenían programados para la vigencia 2020, teniendo en cuenta que los 2 pendientes son a corte 31 de diciembre de 2020. Este número de entregables está compuesto por informes de seguimiento y auditorías realizadas en cada mes, como complemento a las anteriores actividades, se realiza acompañamiento permanentemente al cierre de los hallazgos, que presentan el siguiente balance:

Hallazgos Contraloría: El PMI - CGR inició el año con 99 hallazgos pero se adicionaron 49 de la Auditoría Vig 2019, lo que es igual a 148 hallazgos de los cuales durante toda la vigencia 2020 se cerraron 92 hallazgos y quedan por gestionar en la vigencia 2021 a 31 de diciembre de 2020 56 hallazgos.

Hallazgos OCI: A 31 de diciembre de 2019 se tenían abiertos 364 hallazgos, en la vigencia 2020 se crearon 51 hallazgos para un total de 415 hallazgos para gestionar de los cuales se cerraron 234, quedan para gestionar en la vigencia 2021 a 31 de diciembre 2020 181 hallazgos.

Plan de Auditoría vigencia 2020: 98.46% reportado en el plan de acción IV trimestre en la carpeta TEAMS y socializado con la Secretaría General.

El avance para el IV trimestre fue del **99,23 %**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 116: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. Se realizó sensibilización de la Política de aseguramiento de la calidad de la información producto del proceso contable adoptada mediante la Resolución No.04389 de diciembre 31 de 2019, cumplida en el III trimestre; así mismo, las conciliaciones de los elementos del Estado de Situación Financiera con los procesos fuentes fueron realizadas, teniendo que las conciliaciones de bancos se realizaron con el Grupo de Tesorería, las pagadurías de las Regionales y aeropuertos, las conciliaciones de caja se realizaron con el Grupo de Tesorería, las conciliaciones de ingresos se realizaron con los Grupos de Facturación y Tesorería, las conciliaciones de cuentas de orden se realizaron con el Grupo de Representación Judicial de la Oficina Jurídica, se realizaron conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional de operaciones recíprocas y las conciliaciones de activos fijos con los Grupos de Almacén e Inmuebles, es de tener en cuenta que el cierre a 31 de diciembre de 2020 se realiza hasta el 15 de febrero de 2021. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 117: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. La Dirección Financiera realizó seguimiento al presupuesto de gastos de la entidad, en respuesta a la necesidad que se observó desde el comienzo de la vigencia, con relación a mantener informados a los ejecutores y a la alta dirección, del avance en la ejecución presupuestal, para la toma de decisiones oportunas. Se remitió un informe semanal de ejecución presupuestal, además de aquellos por demanda que fueron solicitados; así mismo, se realizaron y socializaron informes mensuales de ejecución. Adicionalmente, la herramienta Excel desarrollada



por la Dirección Financiera permitió hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones – PAA, la cual se actualizó permanente. Por solicitud, de la Secretaría General, el ejercicio de actualización de PAA se realizó semanalmente, y al finalizar cada mes para informar a las áreas ejecutoras sobre el estado de ejecución del presupuesto a su cargo. Finalmente, se han realizado las actividades tendientes a la actualización de los documentos del Proceso de Gestión Financiera, actualizando 90 documentos así: se inactivaron 49 documentos, se crearon 25 nuevos documentos y se actualizaron 16 documentos, quedando aún pendientes 40 documentos que se revisarán y actualizarán en la siguiente vigencia. El avance para el IV trimestre fue del **98 %**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 118: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. La socialización de la política de gestión del riesgo fue realizada en el III trimestre, en lo referente a la implemetación de dicha política, se realizó charla de Jueves del sistema de gestión en casa sobre la METODOLOGÍA PARA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN en octubre de 2020, finalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo la actualización de la matriz de riesgos de corrupción por cada uno de los 33 procesos, el cual se publicó en Página Web de la entidad. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 119: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. La documentación de los compromisos institucionales en el marco de una "Agenda por la Transparencia" de la Aerocivil 2021-2022 dirigida a implementar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se cumplió en el III trimestre, la formalización de mencionada agenda fué presentada a Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la carta de aceptación de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República fue allegada a la entidad en noviembre de 2020, esto para realizar el acompañamiento a la entidad en la vigencia 2021 para su implementación. Lo anterior, teniendo en cuenta las gestiones adelantadas por la entidad ante dicha Secretaría y la propuesta realizada por la Secretaría General en conjunto con las áreas. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 120: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. La revisión de los resultados de la implementación del plan de acción para mitigar el daño antijurídico del año 2019 fue realizada en el I trimestre de 2020; se expidió la Resolución 2290 de 23 de noviembre de 2020 "*Por la cual se adopta el manual para la atención y trámite interno de las peticiones*", se programó una (1) capacitación y realizó una (1) capacitación a los funcionarios que se desempeñan como supervisores de contratos y se programaron siete (7) capacitaciones sobre riesgos en la etapa de planeación y realizaron siete (7) capacitaciones a los funcionarios del nivel central y las regionales, por parte de la Dirección administrativa; finalmete, se presentó informe trimestral del seguimiento de los Derechos petición sin evidencia de respuesta en el aplicativo en comité Directivo. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 121: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. Se realizó la actualización y seguimiento de la matriz de pago de sentencias y conciliaciones, evidenciándose en la misma el pago de 4 sentencias y 1



conciliación para 2020. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.

META 122: Para evaluar la gestión de las direcciones Regionales Aeronáuticas, se programaron cuatro actividades en el Plan de Acción 2020 que se describen a continuación y en cada una se señalan las acciones realizadas durante el año que fueron coordinadas y evaluadas por la Subdirección General así:

1. Realizar reuniones de socialización y avance que garanticen la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL , teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19

Realización diaria de control, desde el 23 de Marzo 2020 hasta la fecha seguimiento de avances y reportes administrativos, operatividad de aeródromos asignados a cada regional, realizando el seguimiento a las operaciones aéreas. Se tiene así mismo:

- Reporte de novedades administrativas y control casos COVID-19 por cada Dirección Regional.
- Reporte de novedades operacionales, administrativas y control casos COVID-19 por parte de las Direcciones de la Secretaría de Sistemas Operacionales (DSNA- DTEL- DSA y DIA)
- Reporte de novedades administrativas y apoyo de la gestión para la prevención y el control de casos COVID-19 por parte de la Dirección General.
- Reporte de novedades por parte de la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil
- Comentarios de retroalimentación e instrucciones por parte de la Subdirección General.

2. Realizar monitoreo, seguimiento y avance mensual (5 primeros días hábiles del Mes) del PAA (Ejecución Contractual)

Realización de la sexta reunión mensual del segundo semestre 2020, se socializó el seguimiento y cumplimiento al PAA en el mes de diciembre, se comprometieron todas las regionales a un avance considerable que logre cumplir con lo planeado dentro de la presente vigencia.

3. Realizar monitoreo, seguimiento y avance mensual (5 primeros días hábiles del Mes) de la Ejecución Presupuestal.

Realización sexta reunión mensual del Segundo Semestre 2020, donde se socializó el seguimiento a la Ejecución Presupuestal mes de DICIEMBRE 2020, donde se comprometieron todas las regionales a un avance considerable que logre cumplir con lo planeado dentro de la presente vigencia.

4. Cumplir la realización de seis actividades de promoción de la Seguridad Operacional (mínimo una por regional). Lo anterior para que coadyuve a mantener en un alto nivel de aceptabilidad la Seguridad Operacional en nuestros aeródromos.



En coordinación con el Grupo se prologaron charlas virtuales para las seis regionales, buscando sensibilizar al personal aeronáutico y aeroportuario que cumple funciones en los aeropuertos adscritos a estas regionales.

A continuación, el resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales, evaluadas por la Subdirección General, las cuaRro actividades programadas.

Tabla 19 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales

ACTIVIDADES	ANTIOQUIA	META	NORTE DE SANTANDER	VALLE	ATLANTICO	CUNDINAMARCA
1. Realizar reuniones de socialización y avance que garanticen la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Realizar monitoreo, seguimiento y avance mensual (5 primeros días hábiles del Mes) del PAA (Ejecución Contractual)	97,15%	100%	99%	97,8%	100%	86,65%
3. Realizar seguimiento y avance mensual (5 primeros días hábiles del Mes) de la Ejecución Presupuestal.	97,15%	100%	99%	97,8%	100%	86,65%
4. Cumplir la realización de seis actividades de promoción de la Seguridad Operacional	100%	100%	100%	100%	100%	100%

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

META 123: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se definen las metas y actividades 2021 y la proyección de metas y actividades 2022. El avance para el IV trimestre fue del **100 %**, mostrando que la **gestión se encuentra CUMPLIDA**.



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2020

Tabla 20 – Situación Presupuestal

	SEPT	ADICIÓN	REDUC (TP Y APLAZ)	DICIEMBRE
TOTAL	1.639.872	22.822	340.837	1.321.857
FUNCIONAMIENTO	635.884	22.822	103.973	554.733
Gastos de personal	375.805	3.943	50.918	328.830
Adquisición de bienes y servicios	54.584	11.577	1.008	65.153
Transferencias corrientes	180.683	333	52.030	128.986
Gastos de comercialización y producción	22.391	4.792	0	27.183
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	2.421	2.177	17	4.581
DEUDA	1.165	0	0	1.165
INVERSIÓN	1.002.823	0	236.865	765.959

Dentro de los movimientos realizados se encuentra el Aplazamiento Y/O reducción de apropiaciones en cuantía de \$318,016M (Dec 1807 de 2020)

Con el Decreto 2411 de diciembre de 2019, a la Aeronáutica Civil le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2020 por valor de \$1.639.9 millones. (38.8% Funcionamiento, 0.1% Servicio de la Deuda y 61.2% Inversión).

Con el Decreto 1807 de diciembre 31 de 2020, se efectuó reducción de algunas apropiaciones presupuestales en cuantía de \$318.015.5 millones, con ello quedaron aplazados compromisos que su gestión no se podía adelantar o avanzar motivados por la situación que atraviesa el país y el mundo en tiempos de la pandemia.

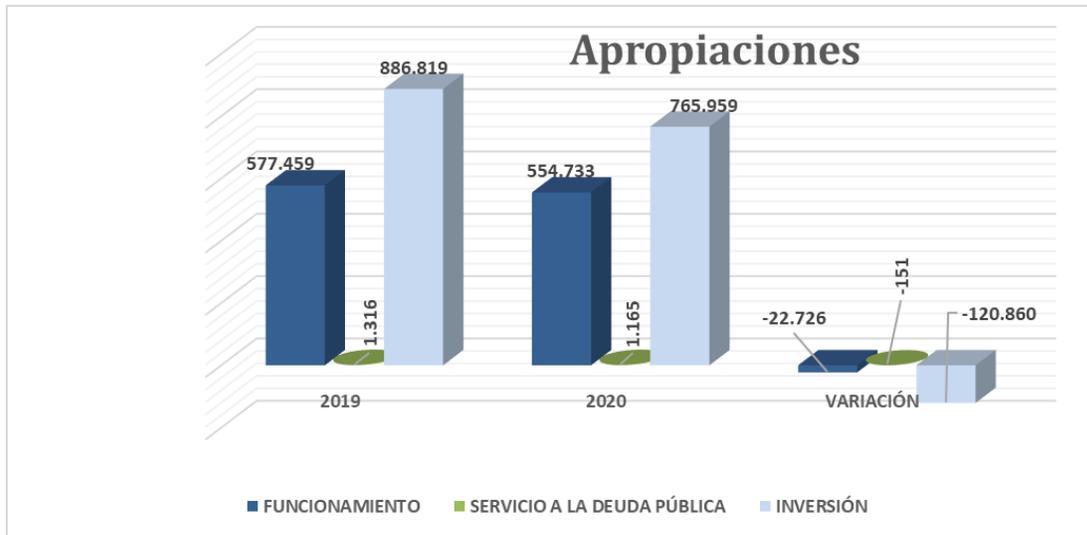
En la cuenta Transferencias Corrientes se transfieren a la Nación \$100.0 millones (Art. 16 EOP), los cuales corresponden a los excedentes financieros de la entidad del año 2018 (distribución del CONPES 2019).

En los proyectos de inversión (CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL y CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE ATERRIZAJE (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA), se asignaron recursos por valor de \$149.719 millones correspondientes a (excedentes financieros– Recurso 21). El proyeco de Fortalecimiento del sistema de navegación aérea aplicó dentro del Decreto de reducción en cuantía \$6.341m.



Se presentaron ajustes en las cuentas de Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Gastos de comercialización y producción y Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, por valor de \$17.824.4 millones. Con estas operaciones presupuestales la entidad atendió compromisos prioritarios observando las políticas y normatividad de austeridad del gasto público; Gastos de Personal en cuantía de \$3.942 millones, para atender faltantes que se determinaron en los diferentes rubros de la misma (Acuerdo 002 del 13 de julio de 2020), movimientos originados con el trámite del levantamiento de la leyenda Previo Concepto DGPPN, el cual fue aprobado mediante comunicación 2-2020-017981 de mayo 8 de 2020 por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional; Gastos en Transferencias Corrientes, Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, por valor de \$86.5 millones, con el fin de cubrir saldo pendiente a cancelar a la OACI y a la contribución a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (seguridad al Director General de la UAE de Aeronautica Civil y renovación de salvoconductos – permiso de armas (Acuerdo 003 de septiembre 17 e 2020); y, Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, en cuantía de \$968 millones para completar cuota de control fiscal 2020 a cancelar a la Contraloría General de la República (Acuerdo 004 del 21 de diciembre 2020)

Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019 y 2020



Nota: Datos al corte de diciembre 2019 a 2020

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 21 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	554.733	517.962	93,37%	509.478	91,84%
Servicio a la deuda pública	1.165	995	85,45%	995	85,45%
Inversión	765.959	722.724	94,36%	460.893	60,17%
Total General	1.321.857	1.241.681	93,93%	971.366	73,49%
Func+Serv Deuda	555.898	518.957	93,35%	510.473	91,83%

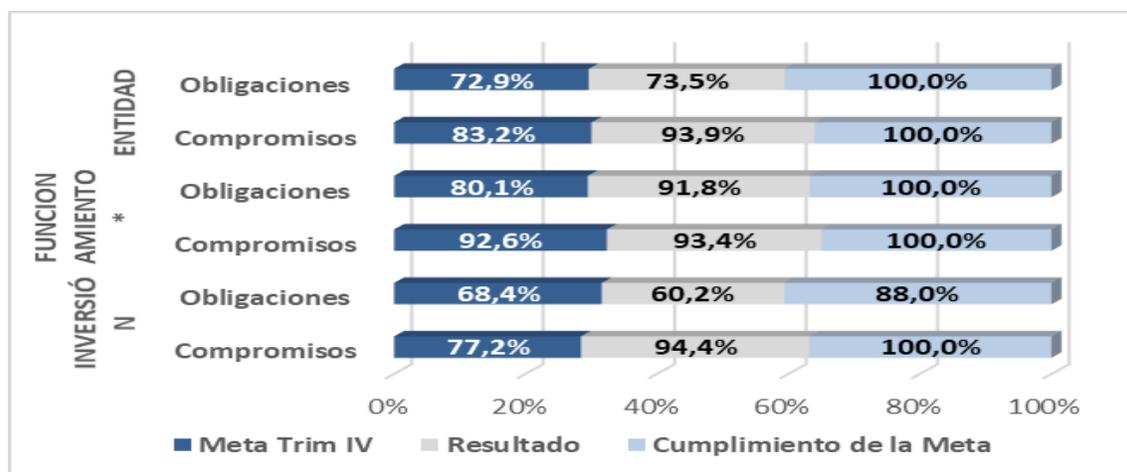
Ejecución en compromisos del 93.9% y 73.5% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 22 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim IV	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	77.2%	94.4%	100.0%
	Obligaciones	68.4%	60.2%	88.0%
FUNCIONAMIENTO*	Compromisos	92.6%	93.4%	100.0%
	Obligaciones	80.1%	91.8%	100.0%
ENTIDAD	Compromisos	83.2%	93.9%	100.0%
	Obligaciones	72.9%	73.5%	100.0%

Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Presentan una ejecución del 93.4% y obligaciones del 91.8%

Tabla 23 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	554.733	517.962	93,37%	509.478	91,84%
Gastos de personal	328.830	325.155	98,88%	325.155	98,88%
Adq. bienes y servicios	65.153	55.016	84,44%	46.656	71,61%
Transferencias corrientes	128.986	107.861	83,62%	107.859	83,62%
Gastos de comercialización y producción	27.183	26.219	96,45%	26.097	96,00%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.581	3.711	81,00%	3.711	81,00%
Cifras en millones de pesos					

Los Gastos de Personal su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales, mediante el Acuerdo 002 de fecha 13 de Julio 2020, se realiza ajustes al interior de la misma por valor de \$3.942 millones, Presenta compromisos de 98.9% y obligaciones del 98.9%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. Con el Acuerdo 001 de fecha 21 de Mayo 2020, recibió recursos por valor de \$11.577 millones, quedándole una apropiación de \$66.161

Esta cuenta presenta compromisos de 84.4% y obligaciones del 71.6%.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto de Excedentes Financieros transferidos a la Nación por valor de \$100.000 millones, el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.047 millones, la cuota de fiscalización y Auditaje \$2.259 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$74 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$878 millones, y otros conceptos de sentencias y conciliaciones \$24.033 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad \$1.651 millones. Con el Acuerdo 001 de fecha 21 de Mayo 2020, recibió recursos por valor de \$255 millones para el concepto de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones) quedándole una apropiación de \$ 1.906 millones.

Adicionalmente, a la cuota de la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC se le adicionaron \$78 millones para cancelar el faltante presentado (Acuerdo 003 de septiembre 17 de 2020, aprobado el 4 de noviembre de 2020).

Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 83.6% y obligaciones del 83.6%.



La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestionó la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$22.391 millones, con un aumento generado con el acuerdo 001 de fecha 21 de Mayo 2020 por valor de \$4.792 millones, quedando con recursos por \$27.183 millones. Esta cuenta presenta compromisos de 96.4% y obligaciones del 96.0%.

En la de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, recibe a través del Acuerdo 001 de fecha 21 de Mayo 2020, recursos por valor de \$1.200 millones, para completar la cuota de fiscalización y Auditaje y pago de multa a Corponariño, quedando con una apropiación de \$3.621M

La apropiación de esta cuenta presenta un aumento en 86 millones con el acuerdo 003 del 17 de septiembre 2020 y aprobado el 4 de noviembre 2020, para atender la renovación de salvoconductos de armamento propiedad de la Entidad. Asimismo, \$960 millones para completar el faltante presentado en la cuota tarifa de control fiscal 2020 a cancelar a la Contraloría General de la República y \$8 millones para la contribución a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, (Acuerdo 004 de diciembre 2020 y aprobado el 28 del mismo mes).

Presenta compromisos de 81.0% y obligaciones del 81.0%.

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta porcentaje Del 93.4. % en compromisos y 91.8% en obligaciones.

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 fecha 21 de Mayo 2020, "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2020 por valor de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$17.824.435.593) mcte"

Acuerdo 002 fecha 13 de Julio 2020, "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2020 por valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS (\$3.942.564.407) mcte"

Acuerdo 003 fecha 17 de septiembre 2020 – aprobado el 4 de noviembre 2020 " "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2020 por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$86.550.000) mcte.

Acuerdo 004 fecha 21 de diciembre 2020" "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la



vigencia fiscal 2020 por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$968.000.000) mcte.

3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 94.4% y del 60.2% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos son:

Tabla 24 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	29	708.335
2409 - Seguridad de transporte	2	17.945
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	39.678
TOTAL	34	765.959

Cifras en millones de pesos

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes Planes, y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción

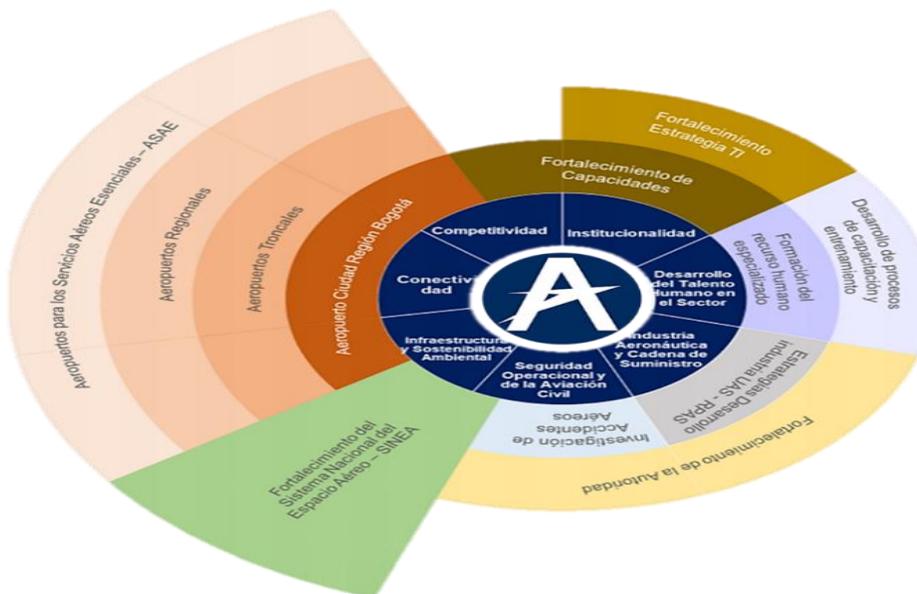


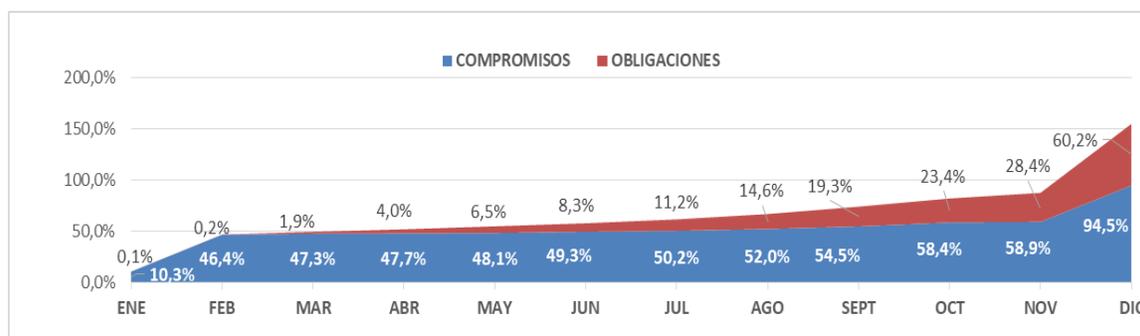
Tabla 25 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
COMPROMISOS	10,3%	46,4%	47,3%	47,7%	48,1%	49,3%	50,2%	52,0%	54,5%	58,4%	58,9%	94,4%
OBLIGACIONES	0,1%	0,2%	1,9%	4,0%	6,5%	8,3%	11,2%	14,6%	19,3%	23,4%	28,4%	60,2%

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras, y aumentos muy leves en los meses siguientes debido a situaciones internas de la entidad y en algunos casos a la situación por la que atraviesa la entidad y el país. Las obligaciones también se ven afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2019 y por la mismos eventos expuestos en los compromisos.

El proceso de vigencias futuras aprobadas y autorizadas en el 2018, y 2019 para 2020 tuvo un valor de \$553.328 millones. De esta cuantía solo se registraron contrataciones por valor de \$422.432 millones. No se registraron \$130.896 millones, debido a adjudicaciones por menor valor y algunas no utilizadas. Las VF aprobadas para las vigencias 2021 y 2020 desde el 2020 suman \$380.097 millones. Hubo trámite de reprogramación de vigencias futuras de los Proyectos de Inversión de Valledupar, San Andres y Providencia, Pasto y Meta (Puerto Carreño - 2022) para las vigencias 2021 y 2022 por valor de \$34.483 millones.

Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión



La ejecución de los nuevos compromisos ha tenido un comportamiento muy leve, repuntando 35.6 puntos en el mes de diciembre en compromisos y 31.8 en obligaciones.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de Transporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

Se detallan a continuación los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen:

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	95.189	94.85%	81.93%
AEROPUERTOS TRONCALES	248.523	97.23%	57.08%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	5.574	99.80%	84.57%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	1.836	98.65%	80.66%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	21.577	99.57%	20.40%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	1.821	86.08%	59.24%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	14.241	97.86%	45.26%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	18.249	87.43%	68.94%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	4.195	99.94%	65.59%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	23.065	96.26%	49.45%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	4.286	99.85%	80.58%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	6.298	98.37%	65.73%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	15.864	98.98%	35.33%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	43.293	99.86%	56.35%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	22.272	99.92%	27.35%
Aeropuerto Yarigües de la ciudad de Barrancabermeja	14.879	99.56%	97.45%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	14.093	99.67%	96.07%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	27.281	96.31%	74.24%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	9.697	83.69%	51.77%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	172.032	93.75%	43.98%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	4.999	100.00%	24.48%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	535	100.000%	58.55%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	116.498	90.77%	63.63%
Nivel Central	100.007	90.96%	61.63%
Región Cundinamarca	5.315	71.00%	57.59%
Región Antioquia	2.640	98.70%	61.41%
Región Atlántico	1.734	98.95%	94.17%
Región Valle del Cauca	2.824	99.05%	94.56%
Región Norte de Santander	1.487	96.86%	83.14%
Región Meta	2.490	98.25%	91.03%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	50.000	100.0%	0.0%
REGIONALES	180.516	93.88%	65.71%
Región Antioquia	7.470	99.07%	78.23%
NC	18.195	99.15%	94.30%
Región Atlántico	3.599	98.33%	90.85%
NC	14.220	99.34%	27.11%
Región Cundinamarca	4.167	75.38%	60.43%
NC	67.057	99.45%	75.34%
Región Norte de Santander	4.181	97.99%	89.15%
NC	15.222	99.48%	87.72%
Región Meta	5.544	99.77%	95.73%
NC	30.302	70.33%	24.22%
Región Valle del Cauca	1.963	95.15%	95.15%
NC	8.596	99.78%	44.87%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	12.075	81.38%	52.24%



Los proyectos presentados en la Tabla 26, representan el 92.5% (\$708.335 millones) de los recursos de inversión \$765.959 millones. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea. La Dirección Regional Meta presenta una ejecución de compromisos del 75% de los recursos asignados. De igual forma las obligaciones muestran una ejecución inferior al 50% de las Direcciones Regionales Atlántico y Meta.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales, y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 1 proyecto de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	17.945	77.07%	71.02%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	1.184	98.28%	74.27%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	16.761	75.57%	70.79%

Los proyectos presentados en la Tabla 27 representan el 2.3% (\$17.945 millones) de los recursos de inversión.



Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 28 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	39.678	91.74%	69.85%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	22.951	93.17%	70.20%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	2.563	71.96%	61.06%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	14.163	93.00%	70.88%

Los proyectos presentados en la Tabla 28 representan el 5.2% (\$39.678 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

Variaciones en la Programación Presupuestal

No hubo movimientos presupuestales de Ley en el presupuesto de inversión.

3.2 Reserva Presupuestal 2019 (en ejecución 2020)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2019 presenta una ejecución (a corte 31 de diciembre de 2020) a nivel de obligaciones del 92.3%. (Inversión 92.8% - Funcionamiento 66.0%)

Tabla 29 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	16.101	16.093	100.0%
AEROPUERTOS TRONCALES	105.340	91.572	86.9%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	2.124	2.124	100.0%



DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	5.171	449.	8.7%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	441	441	100.0%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	9.433	2.917	30.9%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	1.704	1.704	100.0%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	6.794	6.744	99.3%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	258	258	100.0%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	7.266	6.982	96.1%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	4.787	4.777	99.8%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	1.008	1.008	100.0%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	2.559	2.551	99.7%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	40.436	40.266	99.6%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	7.999	6.641	83.0%
Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja	1.577	991	62.9%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	586	586	100.0%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	8.329	8.271	99.3%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	4.867	4.858	99.8%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	110.820	110.715	99.9%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	10	10	100.0%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	12.810	12.705	99.2%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	98.000	98.000	100.0%
REGIONALES	30.273	24.725	81.7%
Región Antioquia	5.395	5.356	99.3%
Región Atlántico	4.300	4.300	100.0%
Región Cundinamarca	4.888	4.888	100.0%
Región Norte de Santander	2.202	1.016	46.2%
Región Meta	12.019	7.695	64.0%
Región Valle del Cauca	1.469	1.469	100.0%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	274	274	100.0%
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.321	1.318	99.8%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	335	335	100.0%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	986	983	99.8%
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	5.757	5.744	99.8%
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	2.621	2.621	100.0%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	281	281	100.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.854	2.842	99.6%
inversión	273.269	124.827	45.7%
Adquisición de Activos No financieros	91.	91	100.0%
Adquisiciones diferentes de activos	2.657	2.558	96.3%
Sentencias	1.926	428	22.2%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing.	75	58	77.2%
Funcionamiento	4.749	3.135	66.0%
Total, General	274.635	253.576	92.3%

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 30 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Septiembre 2020
Número de aeropuertos Internacionales certificados	50%
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior. LB 46 + 15 = 61	100%
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	87%

Lo anterior información puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 83.2%, siendo su ejecución del 93.9%, alcanzó el 100.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 72.9%, siendo su ejecución del 73.5%, alcanzó el 100.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 94.36% y Obligaciones 60.17% - A nivel entidad. Porcentajes relacionados con las metas : Compromisos Meta del 77.2% - Cumplimiento del 100.0% y Obligaciones Meta del 68.4% - Cumplimiento del 88.0%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 86.14% Vs programado 100.00%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 31 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	IV TRIM
Proyectos de Inversión (Eventos fichas)	100.00%
Ejecución Presupuestal: Compromisos	93.9%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	73.5%
Compromisos Estratégicos	86.1%
Indicadores PND	83.3%
Avance Cumplimiento Plan Acción	87.4%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	



6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.

- Es muy importante continuar una estrecha comunicación con el apoyo (s) de la OAP – GPSPI a efectos de apoyar y verificar la dinámica de trabajo compartido durante el desarrollo de dichas actividades , podría ser mediante mesas de trabajo de forma permanente.

2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.

Verificar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI en los Acuerdo de Gestión de los Directivos el Cumplimiento del compromiso de liderar y participar de los seguimientos al Plan de Acción, como una medida del desempeño del área, buscando el beneficio de la entidad. De vital importancia que se asegure sobre su Desarrollo, que sean los responsables los que participen y den cuenta sobre el avance y cumplimiento de las actividades en el momento del seguimiento.

Se dejara nota de verificación muy breve sobre estos eventos al final de cada objetivo.

3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales

Proceso que se viene ejecutando a través de la Subdirección General.

Se recomienda revisar esta meta en los compromisos concertados en sus Acuerdos de Gestión.

4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente

Se hace un llamado a los líderes y a los apoyos de cada uno de los objetivos, sobre la responsabilidad que tienen frente a las evidencias suministradas, ya que son muy importantes y de gran impacto dentro del seguimiento y a posteriori, estas deben guardar consistencia y ser consistentes con los avances registrados dentro de la autoevaluación del trimestre correspondiente.

Estas evidencias están bajo responsabilidad del líder y de los apoyos designados por él frente a futuras revisiones de la OCI.

5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar Plan de Acción 2021 y 2022 con único fin cumplir los compromisos del PEI 2022

Como se dio inicio a esta estructuración, los apoyos de la OAP GPSPI en la carpeta creada para este fin, subirán las novedades presentadas y listados de asistencia correspondiente a la participación en las diferentes mesas de trabajo adelantadas.



6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones.

7. Ejecución Reserva:

De la misma manera es necesario que en la ejecución presupuestal de la vigencia, las áreas ejecutoras realicen la revisión de los contratos en ejecución y que estén denotando criticidad de no pago en la vigencia. Den a conocer al Directivo respectivo el evento, con el fin de promover alternativas de solución inmediata.

8. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI los procesos que han sido amparados con las vigencias futuras tramitadas y aprobadas, con el fin de verificar su utilización y el estado en que se encuentren.

Adicional a ello, tener en cuenta la programación al detalle de los compromisos aplazados que generaron impacto motivados por el tiempo de pandemia Covid 19. Al igual que el comportamiento de los ingresos.

9. Principio de anualidad del Gasto:

Se recuerda que los compromisos se deben ejecutar en su totalidad en la presente vigencia, salvo que cuenten con la correspondiente vigencia futura, por lo tanto, no existen argumentos para sustentar interrupciones en los servicios que requiere la Entidad para su normal funcionamiento.

10. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP, SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados.

